

DIPUTADO CHRISTIAN MATHESON

"La administración Boric es incapaz de enfrentar la problemática del paro docente, con un ministro de Educación que, cual avestruz, esconde la cabeza".

(Página 16)

EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN

Empresa Nacional del Petróleo ingresó a evaluación ambiental proyecto por más de 8 millones de dólares

(Página 10)

PARO DE PROFESORES

En medio de quiebre del gremio docente, apoderados exigen inicio de clases

(Páginas 6 y 7)

Año XVII, N° 6.340

Punta Arenas, viernes 21 de marzo de 2025

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

ENCUESTA DE LA SEMANA: Ante los últimos hechos de violencia en Magallanes, ¿cómo consideraría la percepción de seguridad?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM

Alumnos denuncian que depravado acecha liceo

● *Policías y autoridades de educación se encuentran en alerta, luego que estudiantes de un establecimiento educacional del sector sur de Punta Arenas denunciaron a un hombre que, al interior de su vehículo, efectuó actos de connotación sexual frente a menores. No es la primera denuncia que se recibe al respecto.*

(Página 14)

DE CARA AL INVIERNO

Estado de caminos preocupan a vecinos de sector periurbano

(Página 5)

MOTOS Y ATV



Más de 20 pilotos magallánicos estarán en cita internacional

(Página 29-30)



Encuentro del BID en Punta Arenas

(Página 12)

EN MAGALLANES



Influenza: cerca de 15 mil personas ya se han vacunado

(Página 21)

CASOS EN PUNTA ARENAS

Aumentaron las denuncias por homo/transfobia

(Página 20)

ACUSAN EXCESIVA BUROCRACIA E INACCIÓN POR PARTE DEL ESTADO

Sector productivo en Magallanes exige agilizar la permisología para impulsar inversiones

(Página 15)

EDITORIAL: Dos semanas de paro, sin solución a la vista (Página 8)

OPINIÓN: Juan Luis Oyarzo: "Chile sin ciencia, Chile sin Futuro" / Felipe Estay: "El auge del turismo senior en Chile" / Paula Montes: "Niños fuera de la escuela: un flanco abierto" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Despejado - Mínima 3° - Máxima 12°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



En el Barrio Prat

Conductora impactó contra camión y terminó lesionada

Un accidente de tránsito se registró pasadas las 14 horas en la intersección de las calles Luis Uribe con General Juan Salvo, en el Barrio Prat de Punta Arenas.

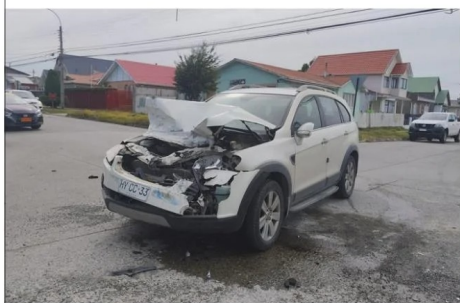
Esto, luego que un camión fuese impactado en la parte trasera por un móvil Chevrolet, en el cual solo circulaba la conductora que resultó lesionada.

Testigos del hecho solicitaron la concurrencia de una ambulancia del SAMU, siendo despachado un equipo de atención avanzada, los cuales se

entrevistaron con la mujer que había bajado por sus propios medios. Luego de recibir las primeras atenciones fue derivada al centro asistencial.

Por su parte el conductor del camión se mantuvo en el lugar, a la espera del personal de Carabineros.

Minutos más tarde fue despachada una unidad de Bomberos, debido a que desde el motor del Chevrolet salía humo, presumiéndose alguna posibilidad de incendio. Finalmente, se descartó algún riesgo secundario.



Durante las vacaciones

Autoridad marítima entregó balance nacional de emergencias y fallecidos

La autoridad marítima realizó un balance tras el cierre de la temporada estival 2024-2025 a nivel nacional, dando como resultado una baja en las emergencias atendidas y un aumento en la cantidad de personas fallecidas en comparación con el verano anterior.

En total, se registraron 212 emergencias marítimas en todo Chile, cifra menor a las 236 del año pasado, sin embargo, hubo un incremento en el número de fallecimientos, llegando a 21 casos versus los 16 de la temporada 2023-2024.

Los casos de búsqueda y rescate (SAR) disminuyeron en comparación a la temporada anterior, pasando de 8 a tan solo 3. Estos números reflejan el efecto de las campañas de prevención, la presencia activa de las autoridades en el borde costero y el compromiso de la ciudadanía con el autocuidado.

Un dato que llamó la atención fue el incremento en

las llamadas al número de emergencias marítimas 137. En total, se recibieron 36.844 requerimientos, frente a los 27.854 de la temporada anterior. No obstante, persiste el uso del número de emergencias para hacer bromas o consultas como saber la condición del tiempo en la costa, lo que se refleja en el hecho que solo 1160 fueron llamados alertando de una emergencia real.

En cuanto a las fiscalizaciones, se cursaron 1.387 infracciones por consumo de alcohol en playas de todo Chile, las infracciones por fumar alcanzaron un total de 114; en tanto, hubo 209 por venta y consumo de sustancias ilícitas.

De este modo, la temporada 2024-2025 cerró con cifras que reflejan un trabajo interagencial coordinado por parte de la autoridad marítima, Carabineros, salvavidas y diversas instituciones, reafirmando así su misión de salvaguarda a la vida humana en el mar y garantizar la seguridad de todos los veraneantes.

Tenía 54 años

Trabajador falleció por problema cardíaco en Asmar

● El hecho ocurrió ayer en la mañana en las dependencias ubicadas en el sector Tres Puentes, en Punta Arenas.



Policial

policial@elpinguino.com

Ayer en la mañana, un llamado ingresó al Centro Regulador del SAMU, donde personal del IST solicitaba apoyo debido a una situación que se registraba al interior de Asmar, sector Tres Puentes.

Según la información preliminar, un trabajador habría sufrido un problema cardíaco, siendo inicialmente asistido por

el mismo personal de Asmar, sumándose luego personal del IST y SAMU.

Los paramédicos efectuaron labores de reanimación, pero desafortunadamente se constató el fallecimiento del trabajador de 54 años.

Según relataron fuentes cercanas al trabajador, éste se encontraba cumpliendo sus

funciones cuando hizo un alto para ir al baño y, al no regresar, lo fueron a ver, encontrándolo desplomado en el lugar.

El trabajador fue identificado como Iván Sánchez Paillacar, de 54 años.

Hasta el cierre de esta edición no se había recibido una versión oficial del hecho por parte de la Armada.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reperto Gratis
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI

NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS

NUEVOS PRODUCTOS

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

CMT Centro Médico del Trabajador

Informes en 24 horas

Exámenes preocupacionales
Exámenes de alcohol y drogas, psicosenométricos y más

Agenda inmediata en www.cmtsahud.cl

**CENTRAL
DE CARNES****PINCHE
AQUÍ**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 25 DE MARZO*¡El orgullo de ser magallánicos!***POLLO ENTERO 1,7 KG**
CONGELADO - ORIGEN ARGENTINA~~\$4.990~~**\$4.490****VALOR POR UNIDAD**
*STOCK 1.000 UN.**PERNIL DE MANO
CERDO**
CONGELADO~~\$3.290~~**\$2.590****VALOR POR KILO**
*STOCK 2.000 KG**LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS**
HORARIO CONTINUADO

Extensa formalización

Empresario quedó con arresto domiciliario nocturno

Una extensa audiencia se realizó luego de que Sunil Nandwani se presentara de manera voluntaria al tribunal.

Oliver Ramsay, fiscal del Ministerio Público, explicó que "fue una larga jornada, de 12 horas de argumentaciones, alegatos, resoluciones. Se planteó por parte de la Fiscalía una formalización, donde se controló la detención, llegó con su abogado, pedí que se suspendiera, porque existen procedimientos civiles que tenían que resolverse, pero ya fueron resueltos".

Agrega que "establece la zona franca de extensión y crea una figura especial, cuando el usuario defrauda a la zona franca. Estos tipos penales pese a que los jueces han determinado ver una suerte de concurso, nosotros creemos que son delitos, que han cometido en carácter de reiterado. En la audiencia se fijó un plazo de ocho meses, pedimos arresto domiciliario total, y arraigo regional, pero el tribunal dictaminó arraigo regional, firma semanal y arresto nocturno".

Ahora, basta esperar lo que pueda ocurrir, no descartándose por parte de la defensa, recurrir a la Corte de Apelaciones para intentar revertir las medidas cautelares con las que fue dejado su representado.



En la Región de Magallanes

Con reuniones refuerzan acceso de menores al sistema de justicia

● El Ministerio de Justicia, a través de la autoridad regional de dicha cartera, Michelle Peutat, lideró reuniones con instituciones vinculadas a los programas de apoyo para los NNA.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Cautelar la integridad de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) forma parte del quehacer del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, procurando a través de la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) defensa jurídica especializada para garantizar su efectivo acceso a la justicia.

En dicha temática, dispone a nivel nacional y regional de dos unidades especializadas: Programa Mi Abogado (PMA), enfocado en la representación jurídica de NNA que se encuentran bajo el cuidado del Estado de Chile y/o que han sido víctimas de vulneraciones graves de derechos; y La Niñez y Adolescencia se Defienden (PMA) para curadoras ad litem, que decretan los tribunales de familia ante vulneraciones de derechos en el seno del núcleo familiar.

El encuentro

La seremi Michelle Peutat participó junto al director regional de la CAJ, Alejandro Donatti, de una reciente reunión de trabajo a raíz de la visita anual de las coordinadoras nacionales de ambas unidades técnicas: Marta Saldaña, de La Niñez y Adolescencia se Defienden, y Carolina Díaz, del Programa Mi Abogado, con la presencia además de sus respectivos coordinadores regionales.

En la oportunidad, se abordaron las inquietudes inherentes a esta línea de reparación jurídica de infancia y su relevancia, dada la realidad regional de alta tasa de delitos sexuales contra NNA, vulneraciones de derechos en establecimientos educacionales y los acentos del ministerio con estas dos líneas especializadas.

Al respecto, la seremi Michelle Peutat, resaltó que "reafirmamos el compromiso del Ministerio por el acceso a la justicia de NNA, a través de la labor de estas dos líneas de representación jurídica especializada, y que nos permiten cumplir con estándares internacionales en materia de protección de Derechos Humanos para los NNA de nuestra región. Y seguiremos trabajando por fortalecer la representación jurídica de este segmento prioritario de nuestra sociedad".

Catalina Cuadra, abogada del Programa Mi Abogado, subrayó que desde su implementación en la región, con la finalidad de hacer la justicia más amigable para ellos y ellas, han realizado un trabajo consistente en representar a NNA como sujetos de derechos en distintas áreas: "ante Tribunales de Familia, en causas sobre medidas de protección, cuidado personal, relación directa y regular. Dentro de ello, propender al ejercicio a su derecho a ser oído y a la participación o bien, a garantizar que se les otorgue todas las



La seremi de Justicia y Derechos Humanos, Michelle Peutat, encabezó las reuniones sostenidas.

prestaciones que requieran para restituir sus derechos vulnerados".

También han interpuesto querrelas en tribunales de garantía, a fin de ejercer la acción penal respecto de aquellos delitos que han sido víctimas, además de su participación en Juicios Orales. Y, asimismo, desde las duplas psicosociales "en realizar acompañamientos a las diligencias investigativas o a declaraciones en juicio oral. Finalmente, ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones con la interposición de recursos constitucionales cuando han existido vulneración a sus derechos fundamentales".

Coordinadoras nacionales

A la luz de su visita realizada a Magallanes, Carolina Díaz, coordinadora nacional del PMA, remarcó que "uno

de los objetivos ministeriales es el acceso a la justicia, y analizar en conjunto y en terreno con los equipos del PMA la implementación del programa es esencial para asegurar el estándar técnico que se espera del programa Mi Abogado".

Por su parte, Marta Saldaña, coordinadora nacional de NAD, destacó todos los esfuerzos humanos y presupuestarios de la cartera de Justicia, y que permiten otorgar hoy cobertura al 100% de las causas ingresadas al Programa, sin distinción y a pesar de las distancias. "A través de estas visitas técnicas, lo que se busca es recoger la situación particular de cada territorio y de ese modo poder abordar las necesidades tanto de los equipos como de nuestros NNA, con el objetivo de seguir avanzando en su representación judicial especializada y efectiva, lo que a la fecha ha sido reconocido

por la Magistratura de la región", agregó.

La relevancia de la visita de ambas coordinadoras del Ministerio de Justicia fue recalada por Alejandro Donatti, director regional de la CAJ. Aquello, "toda vez que estamos en un proceso de evaluación de la NAD y ad portas también de un proceso de selección público para el cargo de abogado(a) coordinador(a), entonces estamos viendo la relevancia de estableciendo criterios para esa selección". Del mismo modo, valoró la ratificación del exitoso trabajo que realiza el programa Mi Abogado: "Siempre en pos de la mejora de la calidad de vida y de la restauración de los derechos de los NNA, y eso es lo que nos inspira y motiva para hacer las cosas cada día mejor. Y estas visitas sirven de mucho para coordinar el trabajo del año".

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

recasur®

MES DEL MAESTRO HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y MANUALES

CROWN

PULY

YATO

BOSCH

STANLEY

STANLEY

¡TE ESPERAMOS!
Y CONOCE NUESTRAS MARCAS

Precios válidos hasta el 31 Marzo 2025 o hasta agotar stock.

Producto de las fuertes lluvias

Mal estado de los caminos preocupa a los vecinos del sector periurbano

● Hace algunos días se originó un accidente, donde se vieron involucrados trabajadores que estaban instalando calefacción central, cuyo móvil terminó impactando un medidor de gas y un poste de alumbrado.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Las precipitaciones durante los últimos días han generado diversas situaciones, aunque no emergencias de mayor envergadura.

Sin embargo, los vecinos que viven en las inmediaciones del sector camino ENAP, situado en el sector periurbano de Punta Arenas, no lo han paado bien.

Familias completas han debido sortear el barro que se forma en los caminos, y que no solo dificulta a peatones, sino también a los automovilistas.

La acumulación de barro generó hace algunos días que una camioneta perdiera completamente el rumbo. Se trata de

un grupo de trabajadores que finalizaba labores de instalación de un sistema de calefacción central, los que al retirarse y enfrentar una pendiente no pudieron detener la marcha por la condición en la que se encontraba el camino. A raíz de ello, el vehículo terminó su carrera en un desnivel, donde pasó a impactar contra un medidor de gas y también un poste de alumbrado público. El hecho generó la liberación de gas, obligando a la concurrencia de dos unidades de Bomberos, tanto la Unidad de Rescate de la Tercera Compañía de Bomberos y la Séptima Compañía, las que también debieron enfrentarse a la mala condición de los caminos.

El móvil quedó sobre el medidor de gas, y

un vecino con una retro debió retirar el móvil, y así poder obturar la fuga. Gasco también debió llegar el lugar.

De cara al invierno

La preocupación de los vecinos es creciente de cara a la llegada del invierno, temiendo que cuando caiga nieve o se forme escarcha, con los deshielos pueda formarse una situación más insostenible.

“Nosotros queremos que las autoridades pasen máquinas ahora, porque después va a quedar más imposible. Estos días ha llovido y nosotros somos los que sufrimos, pero parece que nadie se preocupa de eso, solo pasan por la calle principal, pero acá vivimos muchas familias, entonces necesitamos que se pongan las pilas con los



La camioneta quedó sobre el medidor de gas y debió ser retirada por una grúa del sector.

caminos”, manifestó Juan Hernández, habitante del sector.

La realidad de este tipo de hechos se vive a diario

y no solo en el sector poniente, sino que también en los sectores apartados como Villa Generosa. Ante ello, la municipalidad

estaría elaborando dentro del Plan Invierno el paso de las máquinas niveladoras por los sectores más afectados.

Pon el año en movimiento con tu Kia Morning.

Te esperamos en Zona Franca Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30



KIA

Movement that inspires

Precio lista:
\$ 9.990.000

SJM

AUTOS

Hasta 15,2 km/l en ciudad. Hasta 24,4 km/l en carretera.

*Precio corresponde a versión Ex 1.0 I 15mt. Válido hasta el 31 de marzo de 2025. **Rendimiento:** Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

Se viene la marcha por la educación

Apoderados exigen inicio de clases

● Una convocatoria para el lunes, cartas a instituciones y acciones legales, son parte de lo que espera llevar adelante un grupo de padres en forma autogestionada.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Cansados de que sus hijos no tengan clases por el paro docente en Punta Arenas, el que se ha extendido por 13 días, un grupo de padres y apoderados se ha organizado en forma autoconvocada para tomar

cartas en el asunto e iniciar diversas acciones.

La primera de ellas es una marcha para el próximo lunes 24 de marzo, desde las 18:30 horas, teniendo como punto de encuentro la Plaza de los Derechos Humanos, esto en la intersección de Avenida Colón con calle Bories.

Jordana Valenzuela, quien se identificó como apode-

rada de la Escuela Capitán Arturo Prat, dijo que se han organizado por el derecho de la educación de los escolares. Aclaran que no están ni a favor ni en contra de la demanda docente, pero si exigen con urgencia el inicio del año escolar, que aún se ve truncado.

“Queremos hacer una lucha para que se respete el derecho de la educación de los niños y que nos den una pronta respuesta, porque ya son tres semanas que los niños están sin clases”, lamentó.

Entre otras acciones a realizar no descartan presentar cartas al Servicio Local de Educación Pública y a otras instituciones. Además, plantean presentar un recurso de protección para exigir la reanudación de clases y la garantía del derecho a la educación.

También, solicitarán la intervención de la Superintendencia de Educación para que

“

Queremos hacer una lucha para que se respete el derecho a la educación de los niños y que nos den una pronta respuesta, porque ya son tres semanas que los niños están sin clases”.

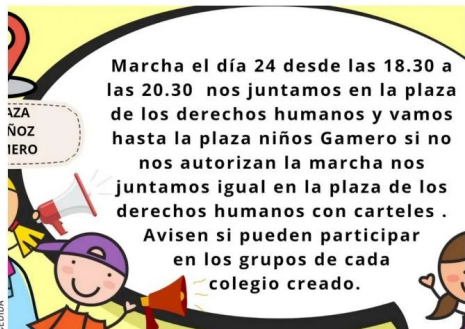
Jordana Valenzuela, apoderada.

se pronuncie sobre esta situación.

Por último, analizarán la posibilidad de interponer acciones legales por daños y perjuicios, considerando el impacto que esto ha generado en los más de 12 mil estudiantes que no tienen clases y sus familias.



Así se encuentran los establecimientos públicos: con sus frontis vacíos, sin la alegría de escolares.



Este es el afiche que circula y que convoca a padres y apoderados a marchar por la educación.



NEW REXTON GLX 2.2



BONO \$ 3.500.000*

VALOR INCLUYE BONO MARCA +BONO SCF
VALIDO SOLO POR EL MES DE MARZO



NEW MUSSO EURO 6 LTD. 2.2



BONO \$ 1.000.000*

VALOR INCLUYE BONO MARCA +BONO SCF
VALIDO SOLO POR EL MES DE MARZO


[INSTAGRAM.COM/AUTOTRANSWORLD/](https://www.instagram.com/autotransworld/)



[+569 2374 0692](tel:+56923740692)


[JALFARO@WEBTWS.COM](mailto:jalfaro@webtws.com)



AV. PRINCIPAL MANZANA 5A SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

¿Se frustra negociación con autoridades?

Quiebre interno de profesores entre Colegio y Sindicato

● Acusan a Julián Mancilla, presidente del sindicato de no unificar propuestas ni lineamientos de los docentes.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Si usted creía que hubo en algún momento unidad al interior del Colegio de Profesores de Punta Arenas y el sindicato de profesionales de la educación de la capital regional, bueno, se equivocó. Previo al paro docente, diversos comentarios daban cuenta que las relaciones interpersonales ya se encontraban tensas.

Todo esto, quedó en evidencia el miércoles cuando integrantes del sindicato dialogaron con la subsecretaría de Educación, Alejandra Arratia, mientras sus colegas se manifestaban por la falta de acuerdo por la demanda de aumento salarial que solicitan, oficialmente, desde el 5 de marzo.

Molestos por esta situación, y otras que la opinión pública desconoce, la directiva comunal del Colegio de Profesores dijo basta a "tanta mentira y daño que se realiza a nuestro gremio" y difundió mensajes de Whatapp develadores del quiebre.

Todo comenzó cuando el jueves 6 de marzo, integrantes del sindicato aceptaron ir a la reunión que se estaba realizando con otras organizaciones de profesores (a las 12:00 horas). Sin embargo, no se presentaron.

Posteriormente, el jueves 13 de marzo se realizó una reunión con todas las organizaciones de profesores de la región en SLEP, donde el acuerdo de todos fue no someter a votación dicha propuesta del empleador, sólo socializarla.

"El Sintred esa misma tarde sometió a votación

el documento. El sindicato la socializó con 36 delegados, quienes la rechazaron de manera categórica. Nos llama la atención que tengan más delegados que escuelas y liceos en Punta Arenas. Y elabora un comunicado propio, que fue rápidamente difundido en redes sociales y medios de prensa", indicaron desde el Colegio.

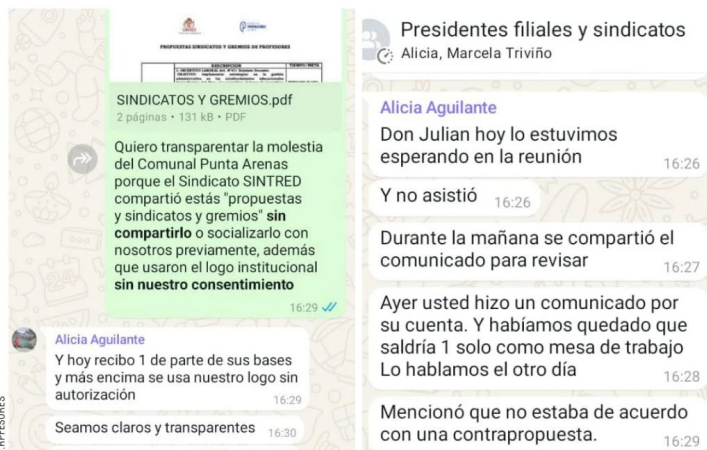
El primer quiebre

Al día siguiente vendría el primer gran quiebre, tras la gran marcha en Punta Arenas, la cual Sintred también participó. Se le preguntó a Julián Mancilla (presidente del sindicato) si participaría del comunicado conjunto y elaboración de contrapropuesta, a lo que él respondió que "no está de acuerdo y que no valida la mesa, por lo que se resta de la contrapropuesta (ha señalado públicamente que no se les permitió participar, lo que es falso)", aseguraron.

El pasado lunes, la directiva presentó a sus delegados la contrapropuesta que preparó con todas las organizaciones que están participando de la movilización (regional Magallanes, filiales Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir, Puerto Williams, sindicatos 1 y 2 de Puerto Natales). Sólo Sintred se restó.

Por último, desde el Colegio de Profesores indican que Julián Mancilla permanece como socio del gremio desde el 21 de septiembre de 1979. Desde el colegio señalan que "no entendemos que continúe perteneciendo a una institución en la que no confía".

Vale destacar que Mancilla ha presentado licencia médica y ha dejado la calle, y también la demanda.



Uno de los chats que generó el quiebre docente.

INVIERNO SIN SORPRESAS: ESTABILIDAD Y CONTROL EN CADA VIAJE

MODELO SW-8
APTO PARA
AUTOMÓVILES Y SUV.
DISEÑADO PARA USO
CON O SIN CLAVOS.

MODELO AT-5
APTO CAMIONETAS Y SUV.
DISEÑO TODO TERRENO
COMPATIBLES CON CLAVOS.

MODELO GRIP 60
COMPATIBLES
CON CLAVOS O SIN ELLOS.
DISPONIBLE EN UNA AMPLIA
VARIEDAD DE MEDIDAS.

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

CROSUR
Esteban Gurr y Cia. Ltda.

Fabrica ZINCASUR requiere contratar:

OPERARIO

Requisitos:

- Con experiencia en maquinaria de procesos o mantención industrial.

Presentar CV con pretensiones de renta en Av. Carlos Ibáñez 05741, sector Tres Puentes o al correo electrónico crosurpostulaciones@gmail.com

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA CIENCIA Y EL DEPORTE

Señor Director:

Hace unas semanas vivimos el comienzo de una nueva y apasionante temporada del mundial de motociclismo de velocidad, o más bien conocido como "MotoGP", en esta instancia pudimos ver la simbiosis entre "la ciencia y el deporte", expresados a través de la "Ley de Charles", ley que explica la relación entre la temperatura y el volumen de un gas cuando la presión es constante, en este caso específico dentro de un neumático, ya que la reglamentación actual en este deporte impone que los neumáticos de los pilotos en cuestión, deben estar con una presión de "1.8 bares" en al menos el 60% de la carrera, es por ese motivo, que en determinado momento de esta, quien iba puntero, el tan laureado y 6 veces campeón de la categoría reina de "MotoGP" Marc Márquez, sorpresivamente deja pasar a quien venía segundo, para meterse detrás de él y así continuar gran parte de la carrera pegado a este, ¿la razón?, sencillo, aprovechar el "calor" de la moto delantera, para poder "elevar" la temperatura de su neumático delantero y así cumplir con la determinada presión mínima reglamentaria, una jugada al menos riesgosa, pero que le valió para mantenerse dentro de los límites y posteriormente ganar la carrera, sencillamente un acto gallardo y estratégico, no solo en lo deportivo, si no que también basado en la ciencia, una muestra perfecta del equilibrio entre "cuerpo y mente" para desarrollar una disciplina.

Carlos Martínez Galindo,
Tripulante de nave
Marina Mercante Nacional

COMPENSACIÓN MUJERES

Señor Director:

La reforma previsional recién aprobada considera una compensación a las mujeres, financiada con un 1% de la cotización adicional a cargo del empleador, con la cual una mujer desde los 65 años recibirá la misma pensión que un hombre a similar ahorro y similar grupo familiar.

Dos puntos son los que no se evaluaron en detalle, en la premura de aprobar la reforma. El primero refiere a una recomendación de la comisión Bravo, la cual sugería avanzar en tablas de mortalidad unisex. El segundo punto, corresponde a lo arbitrario de destinar un 1%, cuando algunos expertos sostenían que con un 0,6% de cotización adicional era suficiente para cubrir el beneficio.

El bono compensación a las mujeres debe ser revisado, partiendo por que a ellas mismas en edad laboral deben destinar un 1% de cotización para un beneficio futuro, cuando ese mismo 1% de cotización podría generar una mejora importante en su pensión futura, si va directo a sus cuentas individuales.

La reforma previsional está aprobada, ahora corresponde revisarla.

Eduardo Jerez Sanhueza

EDITORIAL

Dos semanas de paro, sin solución a la vista

"La movilización continúa sin solución, con tensiones aumentadas por la falta de acuerdos y la amenaza de no pagar sus sueldos".

El paro de profesores ha alcanzado dos semanas y parece no haber un final cercano. Las aulas permanecen vacías, los estudiantes esperan, y los profesores luchan por sus demandas. Sin embargo, el conflicto lejos de resolverse, se ha intensificado. Las autoridades han tomado una postura firme y preocupante: no se les pagará el sueldo a fin de mes a aquellos que no han trabajado. Este anuncio genera más tensión en un ambiente ya cargado de descontento y frustración.

La reciente visita de la subsecretaria de Educación a Magallanes parecía ser un rayito de esperanza para quienes aguardaban una solución. Sin embargo, la reunión con los docentes no logró acuerdos ni avances significativos. Entonces, queda una pregunta fundamental: ¿Cuál fue el propósito real de su viaje? En vez de aportar soluciones concretas, su presencia terminó por reforzar la sensación de abandono que sienten los profesores en medio de su lucha.

El paro, por supuesto, continúa. Es evidente que no se trata de una acción impulsiva, sino de una manifestación de un conflicto profundo y estructural que afecta al sistema educativo. Los profesores, piezas esenciales de

la sociedad, han decidido alzar la voz para exigir condiciones justas y dignas. Este acto no solo busca mejoras para ellos, sino también para el futuro de la educación en el país.

Es lamentable que, hasta el momento, las autoridades no hayan ofrecido respuestas concretas ni un diálogo efectivo. La amenaza de no pagar el sueldo a quienes están en paro solo intensifica la percepción de una gestión autoritaria e insensible frente a las legítimas demandas del gremio. Es momento de reflexionar sobre las consecuencias de este paro no solo para los docentes, sino para los estudiantes, las familias y la sociedad en general. Resolver este conflicto requiere voluntad política, empatía y un compromiso real con la educación. Solo así podrá evitarse que este impase se convierta en una cicatriz duradera en nuestro sistema educativo.

La búsqueda de soluciones no puede esperar más. Es hora de que las autoridades actúen con responsabilidad y escuchen la voz de quienes sostienen el pilar de la educación. El país, los estudiantes y los mismos profesores, merecen una respuesta. El reloj sigue avanzando, y el futuro de la educación está en juego.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

INCOHERENCIA EN EL GOBIERNO DE BORICDE TROYA DIGITAL?

Señor Director:

El Gobierno de Gabriel Boric es una oda a la disonancia, una disonancia cognitiva que, sorprendentemente, no parece generar el más mínimo cuestionamiento entre sus integrantes. Estamos frente a una administración que ha pisoteado sus propias banderas, traicionando los principios que alguna vez pregonó [si es que en realidad esos principios existieron], dejando en evidencia su completa incoherencia frente al país.

Un gobierno que prometió priorizar la salud pública, pero que ha dejado un saldo trágico: 36.262 muertes en listas de espera solo en 2024, según cifras oficiales del Ministerio de Salud. Una administración que se autoproclamó garante de la seguridad, mientras los delitos violentos aumentaron en un 18,5% respecto al promedio de los últimos tres años del gobierno anterior.

Se declararon un gobierno feminista, pero su exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve, está hoy bajo investigación por la Fiscalía por presuntos delitos de violación y abuso sexual, mientras La Moneda ha optado por el silencio y la protección.

El gobierno del "cambio" es, en realidad, la reedición más burda del viejo espíritu de la Concertación, ese mismo que prometieron superar y que hoy parece más vivo que nunca.

Y cuando se presentaron como aliados de la probidad, el caso Convenios los sepulta: Democracia Viva, Kimün, Urbanismo Social, Local y ProCultura son solo la punta del iceberg de un sistema de corrupción que creció bajo su complicidad.

Seguir llamando "progresista" a esta administración es la verdadera disonancia. Sus actos reflejan una gestión marcada por la incompetencia, el doble discurso y la desvergüenza.

Rodrigo Salinas Rojas,
Psicólogo Clínico

TIK TOK ¿UN CABALLO DE TROYA DIGITAL?

Señor Director:

Varios son los gobiernos y agencias estatales que ven en la aplicación china TikTok una verdadero Caballo de Troya Digital; una aplicación que permea la privacidad de los usuarios y expone data personal y/o oficial sensible, pudiendo incluso sabotear la convivencia y la institucionalidad. Esta posibilidad podría adquirir niveles de amenazas insospechadas para los Intereses Nacionales y, consecuentemente, para nuestros Intereses Marítimos.

TikTok es propiedad de la empresa china ByteDance, y según la legislación china, debe compartir data con el gobierno si este lo requiere. La aplicación recopila grandes cantidades de datos, incluyendo ubicación, contactos e historial de navegación. Su algoritmo genera adicción y puede causar problemas psicológicos. Además, expone información geolocalizada de bases o movimientos militares.

TikTok ha enfrentado acusaciones sobre fallas de seguridad y posibles puertas traseras. También puede ser un canal de desinformación que afecte la imagen de las fuerzas armadas. Varios países ya han prohibido su uso en dispositivos gubernamentales o militares. Chile debiese fortalecer sus protocolos de ciberseguridad. ¿Existe un organismo que resguarde las fronteras digitales de la nación?

Hugo Barra Salcedo,
Director de Liga Marítima de Chile

ESCUCHAR BIEN PARA APRENDER MEJOR

Señor Director:

Marzo marca el regreso a clases y con él, los padres y cuidadores se enfocan en preparar a sus hijos para un nuevo año escolar. Sin embargo, hay un aspecto crucial que suele pasarse por alto: la salud auditiva.

Muchos niños y adolescentes que presentan dificultades de aprendizaje podrían, en realidad, estar enfrentando problemas auditivos no diagnosticados. Los signos pueden confundirse con falta de atención, distracción o bajo rendimiento, cuando en realidad la causa subyacente es una audición deficiente que impide la correcta recepción y procesamiento de la información en el aula.

La audición es el principal canal a través del cual los niños reciben información. Si no pueden oír correctamente, su rendimiento escolar y desarrollo social pueden verse gravemente afectados.

Es fundamental que podamos reconocer las señales: dificultad para seguir instrucciones, necesidad constante de repetir información, esfuerzo extra para tomar apuntes o bajo rendimiento en tareas que requieren atención auditiva.

Para evitar confusiones, la recomendación es realizar controles auditivos periódicos, al igual que los oftalmológicos y odontológicos. Detectar tempranamente una pérdida auditiva puede marcar la diferencia en el aprendizaje y bienestar de los estudiantes. Además, es clave supervisar el uso de dispositivos auditivos, evitando que el volumen supere el 60% de su capacidad para prevenir daños a largo plazo.

Gloria Sanguinetti,
Fonoaudióloga GAES

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pinguino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pinguino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pde. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

Chile sin ciencia, Chile sin Futuro

En muchas ocasiones hemos escuchado con cierto recelo las diferencias que existen con otros países en materias de investigación y desarrollo (I+D). En particular, me refiero a diferencias con países líderes en estas materias, que curiosamente también son naciones desarrolladas. Aquí surge una pregunta inevitable. ¿Estos países destinan mayores recursos a la ciencia antes o después de convertirse en naciones desarrolladas?

Muchos podrían pensar que, gracias a su desarrollo económico, estos países tienen recursos de sobra y por ende, éstos se destinan a la ciencia. Sin embargo, la realidad es que muchas de estas naciones han considerado la inversión en I+D como una estrategia clave para alcanzar el desarrollo. La brecha es importante entre nuestro país y aquellos que consideran a la ciencia como un factor relevante para el crecimiento de una nación.

Si observamos el porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) destinado a la I+D encontramos un panorama preocupante. Chile comparte la realidad de Latinoamérica cuyo promedio apenas alcanza un 0,41% del PIB en I+D. Es más, Chile se encuentra bajo la media con un 0,33%.

Ahora veamos lo que ocurre con los países líderes. El promedio llega a un 3,6%, donde existen países como Israel o Corea del Sur que destinan cerca del 4,9% del PIB en ciencia. Esto evidencia la significativa brecha que existe entre nuestra región y los países líderes en inversión en I+D.

¿Por qué existe esta brecha?

En términos generales, esta brecha se debe a las diferencias estructurales de los modelos de desarrollo económico, prioridades políticas y capacidades tecnológicas que existen entre los países. Claro, para naciones como Israel, Corea del Sur o Alemania la inversión en I+D es un pilar fundamental para su crecimiento. En cambio, para países de Latinoamérica las prioridades se centran en áreas como la infraestructura, seguridad o programas sociales.

Asimismo, en nuestras naciones la participación del sector privado en la inversión en I+D es mínima, de tal manera, que depende sustancialmente del Estado, lo que provoca avances lentos y dependientes de la estabilidad política. A modo de ejemplo, en Corea del Sur el 70% del gasto en ciencia proviene del sector privado.

La primera y más preocupante consecuencia de un país que no invierte en ciencia es la fuga de cerebros. Debido a la falta de inversión y oportunidades, muchos científicos e investigadores latinoamericanos buscan mejores condiciones en países con mayor inversión en ciencia. Lo anterior, provoca un círculo vicioso: menos inversión = menos talento = menos innovación. Es con esto, que nos convertimos en un país dependiente tecnológicamente, ya que toda nuestra matriz energética y de innovación la importamos o se las entregamos a capitales extranjeros. Esto a su vez, nos deja alejado de la tendencia mundial relacionada a avances en Inteligencia Artificial, biotecnología y energías renovables.

En definitiva, tenemos tarea pendiente. Debemos incrementar la inversión estatal y fomentar incentivos fiscales para que las empresas privadas inviertan en I+D. Debemos entregar recursos para retener nuestros talentos en las universidades regionales y por sobre todo, reformar el sistema educativo para fortalecer la enseñanza en ciencia desde edades tempranas.

Si Chile realmente quiere aspirar al desarrollo, debe entender que el conocimiento es la base del progreso. El momento de actuar es ahora.

La columna de...

FELIPE ESTAY DELGADO,
ACADÉMICO U. SAN SEBASTIÁN

El auge del turismo senior en Chile

El turismo para personas mayores en Chile está en constante crecimiento, impulsado por una mayor expectativa de vida y el deseo de esta población por seguir explorando nuevos destinos. Sin embargo, garantizar una experiencia segura y placentera requiere una gestión eficiente, donde la planificación, la seguridad y la accesibilidad sean prioridades fundamentales.

Una correcta planificación de actividades debe considerar las capacidades físicas y necesidades específicas de las personas mayores. Itinerarios con tiempos adecuados para el descanso, accesibilidad en el transporte y rutas de baja dificultad son esenciales. En Chile, parques nacionales como Vicente Pérez Rosales y Huerquehue han adaptado senderos y servicios para este segmento de turistas, promoviendo experiencias inclusivas y seguras.

La seguridad en ambientes agrestes es otro aspecto clave.

En destinos como Torres del Paine o San Pedro de Atacama, es vital contar con guías turísticos altamente capacitados. La competencia y actitud del guía juegan un rol fundamental en la prevención de riesgos, la gestión de emergencias y el bienestar de los turistas. Un guía profesional debe poseer conocimientos en primeros auxilios, protocolos de evacuación y manejo de situaciones imprevistas, además de demostrar empatía y paciencia para adaptarse a las necesidades de las personas mayores.

El turismo para la tercera edad representa una gran oportunidad para fortalecer la industria, rompiendo la estacionalidad de los destinos, siempre que se prioricen la seguridad y la accesibilidad. La preparación y actitud de los guías turísticos son clave para garantizar experiencias seguras y enriquecedoras. Con una gestión eficiente y personal capacitado, Chile puede consolidarse como un referente en turismo senior, ofreciendo experiencias memorables y seguras para todos.

La columna de...

PAULA MONTES,
DIRECTORA DE FUNDACIÓN SÚMATE

Niños fuera de la escuela: un flanco abierto

Toda la evidencia indica que la escuela, independiente incluso de su calidad académica, es un espacio de protección, y todo gobierno democrático y civilizado debe lograr que su infancia y su juventud se desarrollen al amparo de un sistema escolar que cierre la llave del abandono y proteja a niños y jóvenes del nefasto influjo delictual.

Sin ánimo de estigmatizar y sabiendo que la opinión pública tiende a criminalizar la pobreza, es evidente que los hechos delictuales violentos protagonizados por menores de edad han ido en aumento en el último tiempo. Como decía Adriana Delpiano, la flamante ministra de Defensa, ex ministra de Educación y hasta su nombramiento miembro del directorio de nuestra fundación, en esta temática se da un axioma ineludible: "No todo niño, niña y joven que abandona el colegio se va a convertir en delincuente, pero la tentación frente a la falta de oportunidades es enorme".

Las cifras no mienten. Los infractores adolescentes han crecido en un 9,8% el último año y se confirma el quiebre de la tendencia a la baja de los últimos diez años. Las actuales autoridades del Ministerio de Educación no han entregado el número actual de excluidos del sistema escolar, pero sabemos el impacto que tuvo la pandemia en materia educativa, incluyendo aspectos como desescolarización, inasistencia crónica y descreimiento en padres y apoderados de la idea que la educación es una herramienta de desarrollo e inclusión social.

En un año en que la ciudadanía elegirá nuevas autoridades, las propuestas programáticas de los candidatos no pueden soslayar que un aspecto clave en materia de prevención del delito es mantener a los niños, niñas y jóvenes a resguardo de bandas y grupos delictuales.

¿Cómo se logra ese objetivo?

En Súmate creemos en el poder protector de la escuela. No hay mejor receta. Y para lograr que los niños y niñas más vulnerables regresen a ella, los parlamentarios no pueden seguir tramitando (en el mal sentido de la expresión) la Subvención para la Modalidad de Reingreso Escolar. Ésta fue aprobada por la Cámara de Diputados y se encuentra en su segundo trámite en la Cámara del Senado, de donde debería salir ratificada y mejorada en lo que corresponda de una vez por todas.

Reconquistar a los niños, niñas y jóvenes que patean piedras en las esquinas y están expuestos a ser captados por el crimen organizado requiere de esa modalidad especial de reingreso. Una oferta educativa ad hoc, con mayores recursos para un acompañamiento multidisciplinario, especializado y personalizado. Que se base en resignificar la experiencia educativa, con acompañamiento socioemocional y foco en la formación en oficios atractivos, modernos y rentables. Que proteja a los estudiantes, brindándoles un espacio educativo en el que se sientan acogidos y motivados respecto de su futuro. Tener niños y niñas fuera de la escuela es mantener un flanco abierto que legisladores y autoridades no pueden permitirse.

Mall Espacio Urbano

Punto Morado
brindará
orientación
a mujeres

La seremi de la Mujer y la Equidad de Género, junto a SemamEG Magallanes y Fundación Prodemu, instalaron un Punto Morado en el Mall Espacio Urbano Pionero, el que estará disponible desde el jueves 20 hasta el domingo 23 de marzo, entre las 15:00 y 17:00 horas.

Este espacio facilita el acceso a información y orientación para mujeres en situación de violencia, además de ofrecer asesoría sobre la oferta programática disponible que promueve su autonomía en diversas áreas. La ubicación estratégica en un lugar de alto tránsito busca eliminar barreras de acceso y acercar el apoyo a quienes lo necesiten.



Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

La Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) ingresó a evaluación ambiental un proyecto de inversión por más de ocho millones de dólares.

De acuerdo con la Declaración de Impacto Ambiental presentada por la empresa, "el proyecto tiene como objetivo la exploración y posterior extracción de nuevas reservas de hidrocarburos a través de la perforación del pozo exploratorio denominado "Hollister A", al interior del Bloque Manzano", ubicada en la comuna de Punta Arenas.

Agrega la declaración que el desarrollo requerirá construir una plataforma conocida también como planchada, "en cuyo inte-

rior se emplaza el pozo a ser perforado. Además, se ubicarán sobre la misma, la fosa de lodos, fosa antorcha y central de flujo".

Añade ENAP, que "es relevante señalar que se considera tres alternativas de caminos de acceso, no obstante, sólo se construirá una única alternativa según la necesidad de Enap Magallanes.

La fecha prevista para el inicio de las obras es el 2 de marzo del próximo año y la vida útil es de 20 años.

Ochenta empleos permanentes

El iniciativa generará 50 puestos de trabajo, durante la fase de construcción y otros 80 puestos de trabajo permanentes durante los 20 años de operación de la obra. Asimismo, el cierre del proyecto exigirá 15 puestos de trabajo.

De la Empresa Nacional del Petróleo

Ingres a evaluación ambiental proyecto por 8 millones de dólares

● Se trata de la exploración y extracción de reservas de hidrocarburos en el pozo Hollister A, al interior de la estancia Pecket Harbour.

2 de marzo

de 2026 es la fecha prevista para el inicio de las obras del proyecto impulsado por la ENAP.

Localización

"Los hidrocarburos existentes en el subsuelo son propiedad del Estado, y por Ley de Creación de la Empresa Nacional del Petróleo le corresponden a ésta los derechos de su explotación por cuenta del Estado. Es así que, hace más de 70 años ENAP ha prospectado, y en la mayoría de los casos, ha explotado comercialmente los hidrocarburos de los yacimientos constituyentes de Magallanes", indicó ENAP en su declaración.



La estatal ingresó una declaración de impacto ambiental al SEA.

POR UN VERANO TOYOTA
LA PRIMERA CUOTA LA PAGAS EN JULIO

AUTOCENTR

TOYOTA

maf
Financiamiento para TI



Valor Zona Franca con Bono Maf Plan R9

\$23.290.000*

Valido solo por Marzo 2025

RAV4 HEV

VÁLIDO PARA MODELO RAV4 XLE 2.5 4.2 CVT HEV

☎ 61 2313378 📍 CALLE 1 SUR 41 - ZF PUNTA ARENAS 📱 TOYOTAPUNTAARENAS ✉ JABREU@WEBTWS.COM

Precio publicado de \$30.980.000 corresponde a TOYOTA modelo RAV4 HV, versión RAV4 XLE 2.5 4x2 CVT HV, IVA incluido, el que incluye un bono de descuento automático de la marca por \$1.400.000 y de financiamiento por \$2.000.000.- mediante la contratación de producto financiero de MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LIMITADA ("MAF Chile"), consistente en un Plan Renueve para financiamiento automotriz, a modo de ejemplo, pagando un 39,97% de pie de \$12.385.304.- y 36 cuotas de \$649.900.- cada una, más cuota final N° 37 de \$9.307.696.- Tasa de Interés de 1,890% mensual (puede variar al momento de la contratación). Costo total del Crédito: \$32.704.096.- CAE: 31,44%. La promoción "Paga tu cuota en julio 2025" considera pagar la primera cuota en el mes de julio 2025 (sujeto a interés de desfase) solo con la contratación del crédito MAF Chile en Plan Tradicional o Renueve y solo para un máximo de 10 créditos MAF Chile cursados dentro del plazo de vigencia, aplica solo para vehículos nuevos marca Toyota. Otorgamiento del Bono por financiamiento solo con crédito MAF Chile en Plan Renueve en todas sus versiones, pie máximo 40% y plazo mínimo de 25 meses para Plan Renueve. Vigencia de los precios y bonos hasta el 28 de febrero de 2025 y no aplican en zona franca. Monto del crédito informado es una simulación meramente referencial y no vinculante, los montos y demás condiciones del crédito están sujetas a variación en función del monto y plazo del crédito. Valores informados incluyen impuesto al crédito y cargos o gastos propios del crédito, no incluye productos o servicios voluntariamente contratados como seguros. Los créditos tienen asociados una garantía consistente en prenda sobre el vehículo. Otorgamiento del crédito sujeto a: (i) entrega de antecedentes necesarios por parte del cliente, y (ii) verificación de los antecedentes y su evaluación crediticia de acuerdo con condiciones objetivas de MAF Chile, disponibles en: www.mafchile.com. * Consumo en ciudad 23,9 [km/l], mixto 23,5 [km/l], carretera 22,4 [km/l], valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de Laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTI. Más información en www.consumovehicular.cl. Producto con garantía legal de 6 meses Ley 18.486 en caso de fallas puede optar por cambio, devolución o reparación. Impuesto verde corresponde a: \$254.575.- La información del valor impuesto verde es sólo referencial, obtenida del asistente de cálculo en www.sii.cl sobre la base del precio publicado. Impuesto verde se calcula sobre la base del valor factura del vehículo nuevo, se paga en TGR vía F88 por la persona a cuyo nombre se inscribe el vehículo en Registro Civil según valor UTM vigente a la fecha del pago.

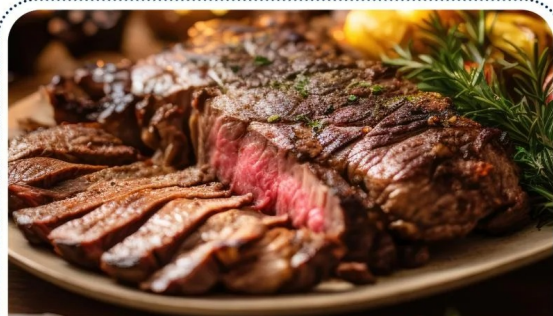
HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



LOMO LISO
CAT. V IMP • PUL
Stock: 3.900 Kilos

\$ 8.490 Kg.

Antes: ~~\$12.990~~



FILETE DE PECHUGA
CUBOS O TIRAS
400 GRS • SADIA
Stock: 12.100 Unidades

\$ 2.290 Un.

Antes: ~~\$2.990~~



PAPAS AIR FRYER
FINITAS • 700 GRS • MC CAIN
Stock: 2.300 Unidades

\$ 1.990 Un.

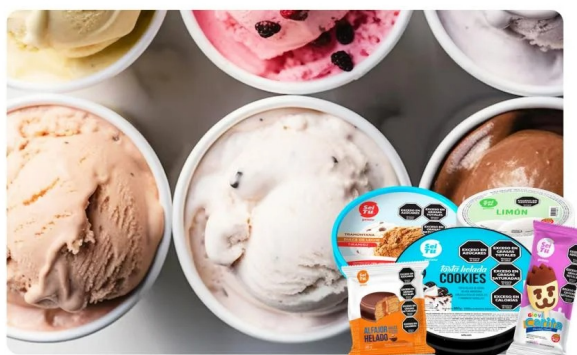
Antes: ~~\$ 2.490~~



LECHE EN POLVO
VAR. SELECC • 200 GRS • PIRACANJUBA
Stock: 6.700 Unidades

\$ 1.290 Un.

Antes: ~~\$ 1.990~~



HELADOS VARIEDADES
SEI TU
Stock: 18.400 Unidades

40%
DE DESCUENTO



CERVEZAS PACK 6 UN.
VAR. SELECC / 473 CC • IMPERIAL
Stock: 1.200 Unidades

\$ 5.790

Antes: ~~\$ 6.780~~

OFERTA VÁLIDA DEL 20 AL 21 DE MARZO 2025

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA



Futuro del hidrógeno verde en Magallanes fue clave para elegir a Punta Arenas como sede del encuentro

Encuentro BID explora políticas innovadoras para el desarrollo en América Latina

● Autoridades regionales y locales, junto a invitados extranjeros, se reúnen en Punta Arenas para compartir experiencias y soluciones innovadoras para impulsar un “desarrollo territorial local y resiliente” en América Latina y el Caribe.

Pedro Escobar

pedroescobar@elpinguino.com

El alcalde de Alto Biobío, Félix Vita, recordó que, a pesar de contar con dos enormes centrales hidroeléctricas y una gran belleza natural, su comuna sigue siendo pobre.

El alcalde de Williams, Patricio Fernández, en tanto, hizo presente la necesidad de incorporar el desarrollo local a las políticas públicas.

En momentos que la promesa de la instalación de una industria del hidrógeno verde en la región sigue sobre la mesa, estas palabras plantean el reto de alcanzar un bienestar efectivo entre los habitantes de Punta Arenas, San Gregorio, Laguna Blanca, Tierra del Fuego y la región de Magallanes, en general.

Ayer, se inició en el Hotel Dreams de Punta Arenas,

un encuentro de dos días, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo en conjunto con el Ministerio de Hacienda y el Gobierno Regional de Magallanes.

En él, autoridades regionales y locales, tanto de nuestro país como algunos invitados extranjeros, se reunieron para compartir experiencias y soluciones innovadoras para impulsar lo que llamaron un “desarrollo territorial local y resiliente”, tanto en América Latina como en el Caribe.

BID

Ana María Ibáñez, vicepresidenta de sectores y conocimiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destacó que la elección de Punta Arenas como sede de este encuentro radica en que “Punta Arenas y Magallanes son un ejemplo de transformación productiva y de desarrollo territorial”.

Junto con ello, resaltó la importancia del hidrógeno verde en Magallanes como una apuesta importante para el futuro de la región y el país, así como las fortalezas marítimas de Punta Arenas, que facilitan la exportación de esta energía sostenible.

Gobernador Flies

El gobernador de Magallanes, Jorge Flies, expresó su satisfacción por ser anfitrión, junto al Ministerio de Hacienda y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de un destacado evento internacional en Punta Arenas.

Destacó la importancia de la futura Ley de Rentas Regionales, que busca transformar la distribución de recursos hacia los territorios, fortaleciendo la autonomía financiera y administrativa de los gobiernos regionales.



El evento se realizó en los salones del Hotel Dreams ante la imponente vista del Estrecho de Magallanes.

También subrayó el valor de la experiencia internacional en descentralización, como la presentada por autoridades de Sevilla, para aprender sobre la combinación de competencias, financiamiento y participación ciudadana.

Agregó que el evento incluye dos grandes actividades: un foro sobre gobiernos locales y regionales, y un encuentro con el sector pri-

vado enfocado en atraer inversiones.

Hacienda

A su vez, la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, declaró: “Quisimos organizar un evento en una región y en particular en la región de Magallanes, para demostrar

toda la potencialidad que tenemos como país y en particular como región”.

Agregó que este lunes y martes, también en Punta Arenas, el Presidente Gabriel Boric encabezará un segundo evento de inversionistas junto al sector privado, donde también participará el Ministro de Hacienda”, lo que a su juicio augura un futuro prometedor para la realización de este tipo de encuentros en la región de Magallanes.

“Punta Arenas y Magallanes son un ejemplo de transformación productiva y desarrollo territorial”.

Ana María Ibáñez,
Banco Interamericano de Desarrollo.

“Este encuentro internacional posiciona a Magallanes como un ejemplo de transformación productiva y desarrollo territorial, impulsando políticas innovadoras para aprovechar recursos clave como el hidrógeno verde”.

Jorge Flies,
gobernador de Magallanes.

“Quisimos organizar este evento en Magallanes para mostrar todo el potencial de la región y del país”.

Heidi Berner,
subsecretaria de Hacienda.

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al ☎ +56 9 8292 9544

KAUFMANN

PINCHA AQUÍ

CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Ventanas a tu Medida

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia

ventas@cerventanas.cl
www.cerventanas.cl @CER_Ventanas
612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870

Cambios en el sistema

Autoridades regionales destacaron promulgación de la Reforma Previsional

● La normativa generará el mayor aumento de pensiones en nuestro país, desde la creación del sistema, junto a grandes modificaciones en la estructura del sistema previsional chileno.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

El Presidente Gabriel Boric promulgó ayer la Reforma Previsional, que permitirá el mayor aumento de pensiones realizado hasta ahora en nuestro país, desde la creación del sistema en los años 80.

En la Región de Magallanes, este incremento beneficiará a más de 18 mil pensionados, quienes verán un incremento de entre un

14% y un 35% en el monto de sus jubilaciones.

La seremi del Trabajo, Doris Sandoval, expresó que “hoy, sin duda, es un día para celebrar. Estamos muy felices de poder hacer este anuncio tan esperado. Nuestra región y nuestro país tendrá mejores pensiones ahora y no en 20 años. Este es un acto de justicia social que no podía hacerse esperar por más tiempo para miles de pensionados y pensionadas magallánicas. Algo que hemos recalcado por todo lo alto también es que esta reforma, sin lugar a dudas, tiene rostro de mujer, porque como Gobierno pusimos todo el esfuerzo para que con esta reforma que ahora será ley, en avanzar para finalizar con la discriminación hacia las mujeres”, añadió la autoridad.

La Reforma Previsional promulgada ayer por el Gobierno creará una compensación por años cotizados que beneficiará a más de 900 mil personas y otra que compensará a 800 mil mujeres, a nivel país, por las injusticias generadas con las diferencias de expectativas de vida.

14 a 35 por ciento

es el incremento que registrarán las pensiones de 18 mil jubilados en Magallanes. El monto de la Pensión Garantizada Universal aumentará a \$250 mil.

La reforma también considera la creación de una nueva cotización de 7% con cargo al empleador y el aumento de la Pensión Garantizada Universal (PGU) a \$250 mil, entre otras medidas.

El aumento de la Pensión Garantizada Universal se realizará de manera escalonada. El primer grupo beneficiario serán los pensionados de 82 años o más, a contar de septiembre.

En los próximos días, la ley será publicada en el Diario Oficial. Este trámite inicia la activación de los plazos para las diversas etapas de su implementación.

Implementación

En general, la reforma establece una cotización adicional del empleador, de 7% de la renta imponible, aporte que se distribuirá entre cotización individual y Seguro Social. También, aumenta la Pensión Garantizada Universal (PGU) a \$250.000



La seremi de Desarrollo Social, Doris Sandoval, valoró especialmente esta iniciativa.

en forma gradual; crea el Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP); y modifica el sistema de multifondos por la inversión en fondos multigeneracionales, entre otros.

En términos concretos, el primer hito de implemen-

tación de esta reforma es la entrada en vigencia de la ampliación del Seguro de Lagunas Previsionales, en mayo de 2025. Este instrumento, que actualmente paga cotizaciones en períodos de desempleo a quienes hagan uso del Seguro de Cesantía con cargo al Fondo de Cesantía Solidario, se extenderá a quienes lo hagan con cargo a sus cuentas individuales de cesantía.

El aumento de la nueva cotización del 7% del empleador comenzará de manera gradual con el 1% de la renta imponible, en agosto de 2025. Esta alza se completará en un período de 9 años, con la posibilidad de extenderse a 11 años en

la medida que una evaluación externa sobre la Ley de Cumplimiento Tributario de cuenta de un menor efecto recaudatorio al esperado, conforme a las recomendaciones del Consejo Fiscal Autónomo.

Al mes siguiente, en septiembre de este año, comenzará el pago del nuevo monto de \$250.000 la Pensión Garantizada Universal (PGU) al primer grupo de beneficiarios, que serán los pensionados de 82 años o más. Este proceso continuará en septiembre de 2026, cuando el nuevo monto reajustado llegará a pensionados de 75 años o más, y en septiembre 2027 contemplará a los pensionados de 65 años o más.

“
Nuestra región y nuestro país tendrán mejores pensiones ahora y no en 20 años. Éste es un acto de justicia social, que no podía hacerse esperar por más tiempo para miles de pensionados y pensionadas magallánicas”.

Doris Sandoval, seremi del Trabajo.

NANUC
PATAGONIA

Porque hay que terminar la semana como se merece

SÍ, TAMBIÉN ABRIMOS LOS DOMINGOS.

11:00 A 19:00 HRS.

Av. España 01390

Quillota 116

Ingresa a **nanuc.cl** | Síguenos en **@nanuc.magallanes**

Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN

Renovado para ti.

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS

VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

ruta 9 | kilómetro 183

Hecho ocurrió en el ingreso matutino de los alumnos

Estudiantes dieron alerta por depravado en las afueras del Liceo Industrial

● Sujeto que deambulaba en un automóvil estuvo situado en el acceso principal de recinto educativo realizando actos de carácter sexual.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Un sujeto fue sorprendido en las afueras del Liceo Industrial Armando Quezada Acharán de Punta Arenas, realizando conductas de carácter sexual ante la presencia de los estudiantes que están asistiendo al establecimiento.

Esto fue alertado en forma oportuna por los propios alumnos del recinto educativo ubicado en el Barrio Sur, quienes dieron cuenta de las actitudes del hombre al interior de un vehículo que se encontraba en el acceso principal del inmueble por Avenida 21 de Mayo.

Luego de esto, la dirección del establecimiento acudió a llamar a la policía, que concurrió al lugar para ejecutar rondas por las inmediaciones con el objetivo de dar con el paradero de esta

persona. Sin embargo, no fue ubicada.

En un comunicado difundido por el establecimiento, se señaló que el plan cuadrante reforzaría el patrullaje en la zona y se intensificarían las medidas de vigilancia en los horarios de ingreso y salida de los estudiantes.

También el establecimiento difundió que ha puesto a disposición de los alumnos al personal de su área de orientación, considerando el impacto que pudo haber dejado la acción reñida con la moral y de clara significación sexual.

La denuncia correspondiente fue interpuesta en Carabineros, a la espera del trabajo investigativo de las policías por este delito que vulnera la dignidad de los estudiantes.

Los antecedentes quedaron a disposición de Fiscalía,

esperándose identificar al responsable de estos hechos.

Desde el Servicio de Educación Pública (SLEP), tomaron conocimiento de la situación para respaldar todas las acciones jurídicas a adoptar por parte del sostenedor del establecimiento educativo.

Danilo Carrillo, abogado área de convivencia escolar del SLEP, dijo que el procedimiento realizado forma parte del resguardo de la integridad de la comunidad escolar: "Lamentamos lo ocurrido. Nosotros tenemos un deber especial de protección con todos aquellos niños y adolescentes, y también un deber de protección para toda la sociedad", señaló.

Vale recordar que, a fines del año anterior, ocurrió una situación similar, pero en las afueras del Instituto Sagrada Familia. En esa oportunidad no hubo detenidos.



Los antecedentes quedaron a disposición de Fiscalía para dar con el paradero del depravado.



CS35 PLUS





VERSIÓN
CS35 PLUS COMFORT AT

PRECIO **\$ 12.990.000**

*Valor Flete Coyhaique \$ 200.000
Régimen Zona Franca

✉ autos@recasur.cl
www.recasurdercocoenter.cl

15 Unidades Disponibles

	CIUDAD 9,8	CARRETERA 17,6	KM/L
---	------------	----------------	------

Válido hasta el 31 de Marzo del 2025 o hasta agotar stock. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el MIT. Más información en www.consumovehicular.cl. Más información consulte a un ejecutivo en punto de venta.



Ante excesiva burocracia e inacción por parte del Estado

Sector productivo en Magallanes exige agilizar la permisología para impulsar inversiones

● Presidentes de la Cámara Chilena de la Construcción, Asogama y la Multigremial Magallanes llaman a modernizar y simplificar los trámites para dinamizar proyectos de inversión, sin renunciar a la protección ambiental y social.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La permisología, o el conjunto de trámites necesarios para la aprobación de proyectos, se ha convertido en un obstáculo crítico para el desarrollo económico de Magallanes.

Así lo señalaron Cristóbal Bascuñán, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción para Magallanes; Gerardo Otzen, presidente de Asogama; y Jaime Jelincic, presidente regional de la Multigremial Magallanes, quienes coincidieron en la necesidad urgente de modernizar este sistema.

Bascuñán lamenta que “muchas veces pasa que por la demora en los permisos los proyectos terminan cayéndose. Lo estamos viendo hoy día, por ejemplo, en el hidrógeno verde, en donde son muchos los permisos que se exigen”.

Asimismo, alerta: “Para un proyecto de vivienda, hace 10 años atrás, nos demorábamos 4 meses desde que se iniciaron los trámites hasta que se obtenía el permiso de edificación. Hoy día podemos estar hasta 2 años para poder edificar, incluso pensando en vivienda social”.

Dichos comentarios reflejan la preocupación sectorial ante un sistema que, lejos de incentivar el desarrollo, genera incertidumbre y desincentiva nuevas inversiones, tanto en proyectos rurales como urbanos.

Por su parte, Gerardo Otzen, presidente de Asogama, expresó su descontento con la dirección que toman las regulaciones: “Vemos con profunda tristeza cómo nuestra región desaprovecha una gran oportunidad de desarrollo que podría traer prosperidad y trabajo a los magallánicos”, afirmó, en referencia a iniciativas como la producción de hidrógeno verde.

“

Es clave resolver este tema si queremos tener un crecimiento económico sostenido y permanente en el tiempo”.

Jaime Jelincic, presidente Regional de la Multigremial.

Además, Otzen criticó la falta de coherencia gubernamental: “No comprendemos cómo, pese a que el gobierno señala reiteradamente que pretenden promulgar una ley para agilizar los trámites, sus acciones parecen ir en la dirección opuesta”. Las declaraciones también evidencian la discrepancia entre los discursos oficiales y la realidad en terreno, donde se incrementan las normativas en vez de simplificarlas.

Complementando la visión, Jaime Jelincic, presidente regional de la Multigremial Magallanes, subrayó la importancia de una reforma urgente: “Es clave resolver este tema si queremos tener un crecimiento económico sostenido



La industria del hidrógeno verde es solo una de las que ve amenazadas sus inversiones, con la permisología y la burocracia en Chile.

y permanente en el tiempo”. Agregó que “cuando ya se pasa mucho tiempo, la oportunidad de inversión se pierde muchas veces”.

Según el dirigente, la modernización de la permisología es no solo un requisito para evitar retrasos innecesarios, sino también una condición indispensable para que Chile alcance

niveles de crecimiento que actualmente se encuentran estancados, lo que puede tener consecuencias significativas en la economía del país.

En conjunto, estos dirigentes convergen en la necesidad de revisar y actualizar el modelo de emisión de permisos, de modo que se logren tiempos adecuados

para la ejecución de proyectos sin dejar de cumplir con todas las normativas vigentes que resguardan el interés público.

Su llamado es a que el Parlamento actúe con premura para transformar un proceso que hoy impide el dinamismo necesario en una región clave para el desarrollo nacional.



La construcción es una de las grandes afectadas por el exceso de tramitación.

“

Para un proyecto de vivienda, hace 10 años atrás, nos demorábamos 4 meses desde que se iniciaron los trámites hasta que se obtenía el permiso de edificación. Hoy día podemos estar hasta 2 años”.

Cristóbal Bascuñán,
presidente CChC
Magallanes.

“

No comprendemos cómo, pese a que el gobierno señala reiteradamente que pretenden promulgar una ley para agilizar los trámites, sus acciones parecen ir en la dirección opuesta”.

Gerardo Otzen,
Presidente de Asogama.

FUNERALES ANDANA
Desde 1919

ATENCIÓN

24 HORAS

SERVICIOS FUNERARIOS

Contamos con servicios funerarios para pensionados IPS, AFP, Compañías de seguros, Dipreca y Capredena.

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

WWW.FUNERALESANDANA.CL

funerales_andana
 Funerales Andana
 +56 9 9640 2827
 Armando Sanhueza # 298
 info@funeralesandana.cl

Diputado Matheson sobre el paro docente:

“La administración Boric es incapaz de enfrentar la problemática”

● A más de dos semanas del inicio de la paralización en la Región de Magallanes, el legislador aseguró que esta protesta se traduce en un “aumento de la brecha entre la educación pública y la privada”.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

“El paro de profesores tiene sólo efectos negativos”, aseguró el diputado por Magallanes Christian Matheson, luego de más de dos semanas de movilización docente en la región, lo que a juicio del legislador se traduce en un “aumento de la brecha entre la educación pública y la privada”, pues cada jornada en que se extiende el paro hace que se agranden las diferencias académicas entre los niños y adolescentes que asisten a escuelas públicas y los que tienen educación privada, convirtiendo “una grieta en un en un abismo de dimensiones imposibles de superar”.

Si bien el parlamentario magallánico no cuestionó la legitimidad de las demandas del profesorado, los cuales

“tienen y están en todo su derecho de exigir mejores condiciones laborales y un incremento de sus remuneraciones, no es menos cierto que el gobierno tiene la obligación de sentarse a la mesa y plantear soluciones a través de un funcionario representativo y con atribuciones”. “Sin embargo, -acusó Matheson- la administración Boric es incapaz de enfrentar la problemática, con un ministro de Educación, que, cual avestruz, esconde la cabeza, perjudicando a todos los estudiantes del sistema público en nuestra región”.

El legislador afirmó que otro de los efectos de la paralización de los profesores “es el golpe artero que produce en la economía de los hogares más vulnerables, porque existen muchas mujeres jefas de hogar que junto al inicio del año escolar, reingresan a la formalidad laboral ya

sea como temporeras o trabajando en distintos rubros, acomodándose a los horarios de clases, y con la supuesta tranquilidad de saber que sus hijos están protegidos y recibiendo educación en las escuelas y no solos en casa mientras ellas desarrollan sus labores”.

Por ello, el diputado Matheson indicó que se hace “urgente” que el gobierno tome conciencia del daño que le están haciendo a los niños.

“El ministro Nicolás Cataldo debe sentarse en una mesa con representantes de los profesores y en conjunto llegar a un consenso, para que nuestro niños, niñas y adolescentes reciban la enseñanza que se merecen, que los hogares vulnerables de nuestra región vuelvan a la normalidad y esas madres jefas de hogar, puedan salir con tranquilidad a trabajar”, concluyó.



El legislador no cuestionó la legitimidad de las demandas del profesorado, sin embargo señaló que “el paro de profesores tiene sólo efectos negativos”.

SE ARRIENDA

INMUEBLE PARA OFICINA EN PLENO
CENTRO DE PUNTA ARENAS

AVENIDA COLÓN 466 (400 M2 CONSTRUIDOS)
CON BODEGA Y ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS



Interesados contactar al mail
vms@puntaarenas.com o al +56 9 9640 5027

AVISO DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, ubicado en Av. Independencia 617, 3er piso, el 4 de abril de 2025, 11:00 horas, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle 27 de Julio, hoy calle Las Américas N°0915, Población Carlos Ibáñez, inscrito a nombre de César Marcelo Cifuentes Muñoz, a fs.746 Vta. N°1267, en el Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de esta ciudad, año 2021. Mínimo su- basta 5.218 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o endosado a favor de éste. Vale vista debe hacerse llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 09:00 a 13:30 horas, a más tardar día anterior de la fecha del remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día hábil a contar de la fecha del remate. Atendida vigencia Ley 21.389, no se admitirán como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol C 2521-2023, caratulada “Banco de Chile con Cifuentes”.



Inclusión que navega

Tabsa y Seremi de Salud llevan a bordo información sobre el TEA

● La Seremi de Salud de Magallanes firma alianza con la transbordadora para educar a la comunidad sobre el Trastorno del Espectro Autista.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Con el fin de fortalecer la difusión de información sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA) y promover los servicios disponibles en la región, la Seremi de Salud de Magallanes ha firmado un convenio de colaboración con la empresa de transporte marítimo Tabsa. A partir de este acuerdo, se proyectarán videos educativos e informativos en las barcas que operan en las rutas de la región, alcanzando a miles de pasajeros cada mes.

La iniciativa busca aprovechar el tiempo de navegación como un espacio de aprendizaje, sensibilizando a la comunidad sobre la Ley TEA y las prestaciones de salud disponibles para personas con esta condición. Según la

seremi de Salud, Francisca Sanfuentes: “Queremos aprovechar estos espacios, donde la comunidad está atenta a las pantallas, para informar sobre la Ley TEA y las distintas prestaciones que existen en Magallanes. Esta información ha sido elaborada por el sector salud y también con la participación de agrupaciones de la comunidad”.

Impacto regional y alcance mensual

Se estima que entre 12.000 y 15.000 pasajeros mensuales se beneficiarán de este programa, especialmente las comunidades de Tierra del Fuego, donde el acceso a información sobre el TEA es más limitado. Las barcas que cubren la ruta Punta Arenas–Porvenir, con una duración promedio de dos horas, serán claves para esta estrategia.

Cristóbal Kulczewski, gerente de Tabsa, afirmó: “Ponemos a disposición nuestras pantallas para informar a todos los pasajeros durante la navegación. No hay una fecha de expiración para este proceso, sino que se mantendrá activo para que la comunidad pueda acceder constantemente a esta información”.

Contexto del TEA en Magallanes

El número de personas diagnosticadas con TEA en la región ha crecido de manera sostenida. Según el último registro de 2024, más de 8.000 personas tienen diagnóstico confirmado, lo que refleja los avances en la implementación de la Ley TEA y la ampliación de las prestaciones en la red de salud.

Un eje fundamental de la Ley TEA ha sido la ca-



El convenio asegura una alianza para la inclusión.

pacitación de los equipos de salud, permitiéndoles mejorar la detección y atención de personas con TEA. En el Cesfam Dr. Mateo Bencur de Punta Arenas, actualmente opera un equipo especiali-

zado que ofrece atención primaria y cobertura en toda la comuna.

La seremi Sanfuentes destacó que “la primera etapa de la Ley TEA ha estado enfocada en la di-

fusión de información y capacitación de los equipos de salud. Ahora contamos con un equipo especializado que trabaja exclusivamente en este tema en atención primaria”.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

NewArk



DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE 

LANZAMIENTO NOTEBOOK APPLE MAC AIR M4 ENTREGA INMEDIATA

EL CHIP M4 CUENTA CON UNA POTENTE CPU DE 10 NÚCLEOS, UNA GPU DE HASTA 10 NÚCLEOS Y COMPATIBILIDAD CON HASTA 32 GB DE MEMORIA UNIFICADA, LO QUE HACE QUE LA NUEVA MACBOOK AIR SEA HASTA EL DOBLE DE RÁPIDA QUE EL MODELO M1. EN COMPARACIÓN CON LA MACBOOK AIR MÁS RÁPIDA CON PROCESADOR INTEL, EL MODELO M4 OFRECE UN RENDIMIENTO HASTA 23 VECES MÁS RÁPIDO.

DUDAS Y CONSULTAS AL  +56 9 8215 0930

La inclusión es el primer paso hacia una sociedad en la que cada diferencia fortalece nuestra humanidad

21 de marzo Día del Síndrome de Down: una jornada para la concientización

● Patagonia Inclusiva impulsa la integración con actividades en el Mall Espacio Urbano y la colaboración de Mayra Ibáñez, rompiendo barreras y celebrando la diversidad.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Hoy, 21 de marzo, se conmemora el Día Internacional del Síndrome de Down, una fecha que tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la inclusión y la plena participación de todas las personas en los diferentes aspectos de la vida. Esta jornada busca promover el respeto, el entendimiento y la aceptación de las personas con este síndrome, alentando la eliminación de barreras que puedan limitar su desarrollo y la integración en la comunidad.

La fecha fue elegida por su simbolismo: el 21/3 hace referencia a la trisomía del cromosoma 21, característica que define

esta condición genética. A través de esta conmemoración se pretende destacar el valor de la diversidad y el derecho de las personas con síndrome de Down a una vida plena y autónoma.

En el marco de esta celebración, la Agrupación Patagonia Inclusiva llevará a cabo diversas actividades en el Mall Espacio Urbano. Estas iniciativas tienen como propósito promover la inclusión y sensibilizar al público sobre la importancia de la integración social.

Entre las actividades programadas se incluyen exposiciones, cuentacuentos y performances. Además, en colaboración con la periodista Mayra Ibáñez, Patagonia Inclusiva ha grabado un spot en el que se busca derribar mitos existentes. La

conductora del programa "Tarde Libre" ha sido una defensora activa de la inclusión, visibilizando las realidades que enfrentan las personas con síndrome de Down y promoviendo la creación de un entorno más accesible, empático y justo para todos.

Hoy, más que nunca, es fundamental unir esfuerzos para lograr una sociedad inclusiva, equitativa y respetuosa, en la que todas las personas puedan tener las mismas oportunidades para desarrollarse y participar plenamente.

Patagonia Inclusiva

Patagonia Inclusiva es una agrupación que está comprometida con la integración y la promoción de los derechos de las personas con síndrome de Down. Actualmente,



Paulina Ruiz es la presidenta, y cabe destacar que trabaja con 46 familias de la Región de Magallanes. A través de diversas ac-

tividades y programas, buscan sensibilizar y generar cambios positivos en la sociedad en pro de la inclusión y el respe-

to. Puedes ver su trabajo en Instagram: [@patagoniainclusiva](https://www.instagram.com/patagoniainclusiva).

GRAN PROMOCION

MARZO 2025

Calefacción Central

desde \$2.400.000

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA

COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav Manantiales #0904 esquina Fuique

WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822

CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

Se establece el uso OBLIGATORIO de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapas, asas y ruedas.

El receptáculo debe permitir ser desplazado a la parte posterior del camión para ser volcado directamente por el alza contenedor y evitar con esto que las bolsas sean manipuladas por los auxiliares.

ARTÍCULO 31:

"Las infracciones a la presente Ordenanza, serán sancionadas con multas que irán desde ¼ de Unidad Tributaria Mensual hasta 10 Unidades Tributarias Mensuales, correspondiendo su conocimiento al Juez de Policía Local, previa denuncia de particulares afectados, de carabineros o Inspectores Municipales, sin perjuicio de las sanciones establecidas en el Código Sanitario."

impa

IMPA Punta Arenas



impapuq

PINCHA AQUÍ

**NUEVO
STOCK****GENERADORES****PRECIOS DE LANZAMIENTO**

SC4200I-Y

\$597.200

SKU 6020

SC1400-I

\$288.800

SKU 6477

SC3500-I

\$361.000

SKU 6476

SC6500I-YB

\$781.000

SKU 6478

Contáctanos
y cotiza con nosotros **+569 9227 7417**

ventas2@impa.cl

WWW.IMPA.CL**Horario de Atención****Lunes a Viernes**

9:30 a 12:50 hrs.

15:00 a 19:00 hrs.

Sábado

10:00 a 12:50 hrs.

15:00 a 18:50 hrs.

SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA

Los derechos LGBTIQ+ en Magallanes

Aumentan denuncias por homo/transfobia en medio de un panorama de retroceso nacional

● Aunque las denuncias en Magallanes crecieron un 100%, el número de casos registrados refleja una subrepresentación y falta de confianza institucional, en contraste con el explosivo aumento de discriminación en el resto del país.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

El 2024 quedó marcado como un año de retrocesos históricos para los derechos LGBTIQ+ en Chile.

Según el XXIII Informe de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y de Género dado a conocer por el Movilh, en todo el país, los casos de discriminación aumentaron un 78%, alcanzando un total de 2.847 abusos que incluyen agresiones físicas, discursos de odio y exclusiones en el ámbito educativo y laboral.

Entre estos datos, las personas trans fueron las más vulneradas, con un incremento alarmante del 462,69% en los abusos reportados. En este contexto, la Región de Magallanes mostró una dinámica particular: aunque las denuncias crecieron un 100%, los ocho casos registrados

en Punta Arenas subrayan la persistencia de una problemática más profunda de subregistro y falta de confianza en las instituciones.

Mientras regiones como Valparaíso y Metropolitana concentraron más del 75% de los casos reportados a nivel nacional, Magallanes presentó una disparidad preocupante.

La baja cantidad de denuncias en la región no necesariamente refleja una menor incidencia de discriminación, sino más bien la invisibilización de las problemáticas locales. Según el Movilh, "los ocho casos registrados en Magallanes reflejan un aumento en la visibilidad, pero siguen subrepresentando la realidad debido al miedo de las víctimas a denunciar y la limitada confianza en las instituciones locales".

El panorama nacional también afecta a Magallanes,

con el aumento de discursos de odio (+116,9%) y retrocesos en políticas públicas que, aunque originados a nivel central, impactan incluso las zonas más remotas del país. La exclusión de consultas sobre diversidad sexual y de género en el Censo 2024, o la postergación de terapias de hormonización para menores trans, exacerban el escenario para comunidades LGBTIQ+ en regiones como Magallanes, donde ya existen menos recursos y apoyo institucional.

El desafío para Magallanes es grande, con el incremento de denuncias como un posible indicador de mayor visibilidad, queda por delante la tarea de transformar esta tendencia en acción: implementar campañas educativas, crear espacios seguros y construir confianza en las instituciones. El aumento del 100% en los casos reportados es un llamado de



Sólo 8 denuncias por homo/transfobia fueron registradas en Magallanes.

atención para una región que, si bien muestra avances en visibilidad, aún tiene un largo camino por recorrer

para garantizar derechos y protección efectiva para las diversidades sexuales y de género. En un año donde

el retroceso fue la norma, Magallanes lucha por encontrar su lugar en la búsqueda de igualdad y justicia.

SÍGUENOS EN  

CROSUR **MARZO, MES DEL MAESTRO**

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS** **CONSTRUCTOR**

20%
DESCUENTO EN

PLACAS DE FIBROCEMENTO simplísima

CERRADURAS

PUERTAS PLACAS

ESTE MES, LO CELEBRAMOS EN CROSUR TRES PUENTES





10%
DESCUENTO EN

PINTURAS

TODAS LAS MARCAS

15%
DESCUENTO EN

ZINC PREPINTADO

ALMENDRA & OXIDO



15%
DESCUENTO EN

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS

INGCO

20%
DESCUENTO EN

ACCESORIOS DE PINTURAS

Bases ante Notario en www.crosur.cl

Por adelantar su permiso de circulación Vecina de Punta Arenas gana viaje a Isla Magdalena

Lo que comenzó como un simple trámite terminó con una gran sorpresa para Lorena Venegas, una vecina de Punta Arenas que, por haber pagado su permiso de circulación de manera anticipada, resultó ganadora de un viaje a la isla de los pingüinos.

“Estoy feliz, no conozco la isla, así que voy a ir con mi hijo y quiero agradecer a la municipalidad por este premio”, comentó la afortunada ganadora, quien además destacó la rapidez del proceso: “Fue súper rápido. De hecho, mi esposo lo hizo y la premiada fui yo”, agregó entre risas.

El sorteo forma parte de la estrategia de la Municipalidad de Punta Arenas para incentivar a los vecinos a adelantar su pago y evitar la congestión habitual de los últimos días. Según informó el alcalde, hasta ahora se han recibido cerca de 22.000 pagos, pero aún falta que más de 50.000 vehículos regularicen su situación antes del 31 de marzo.

“La idea es que las personas adelanten su pago y no lo dejen para el último momento. Aunque se puede hacer por internet, los servidores suelen congestionarse en los últimos días, lo que puede generar problemas. Este año hemos logrado aumentar en un 20% la cantidad de pagos anticipados, lo que es una muy buena señal”, explicó la autoridad comunal.

Además, se informó que el 78% de los vecinos ha optado por la modalidad digital, mientras que el 22% ha preferido hacerlo de manera presencial. Para quienes aún no han pagado, el municipio recordó que pueden hacerlo en línea o en los puntos habilitados, como el mall, donde también se ha implementado un sistema expedito.



Texio Padilla
periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de reforzar la Campaña de Vacunación e Inmunización 2025, autoridades del sector salud se trasladaron al Cesfam Dr. Juan Damianovic de Punta Arenas para destacar los avances de la estrategia y la disponibilidad de 16 puntos de vacunación en la región.

Hasta la fecha, cerca de 15 mil personas han recibido la vacuna contra la influenza en Magallanes, lo que equivale a un 15,5% de la población objetivo, estimada en 95 mil personas.

La seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, enfatizó la importancia de la vacunación, especialmente en grupos de riesgo, señalando que el avance de la campaña ha sido posible gracias al trabajo coordinado entre atención primaria, hospitales, el Servicio de Salud y

En Magallanes

Cerca de 15 mil personas ya se han vacunado contra la influenza

● Autoridades refuerzan la importancia de la inmunización y amplían puntos de inoculación en la región.

la Seremi, además de instituciones privadas y convenios. “Esperamos que los públicos objetivos se vacunen pronto, ya que se acerca el invierno. Desde epidemiología prevenimos un aumento en la circulación de virus respiratorios en mayo, por lo que buscamos proteger a las personas de riesgo durante marzo y abril”, explicó Sanfuentes.

Por su parte, Ricardo Contreras, director (s) del Servicio de Salud Magallanes, reiteró el llamado a la comunidad: “Está demostrado que la vacunación es la manera más eficiente de evitar enfermedades graves por virus respiratorios. Contamos con 16 puntos de vacunación disponibles, por lo que ahora solo falta que la comunidad participe”, indicó.

Medidas para la temporada invernal

El Servicio de Salud Magallanes ha tomado medidas adicionales para fortalecer



Se destacó la importancia de la vacunación, especialmente en los grupos de riesgo.

la capacidad asistencial durante el invierno. Se ha trabajado en el aumento de las capacidades de emergencia y la ampliación de unidades de cuidados intensivos tanto en pacientes pediátricos como adultos.

En esta misma línea, la directora (s) del Cesfam Juan Damianovic, Claudia Aguilar, explicó que el vacunatorio del

establecimiento ha implementado horarios continuos de atención, de 09:00 a 15:00 horas, incluyendo el horario de almuerzo.

“Queremos facilitar el acceso a la vacunación, especialmente para quienes no pueden asistir en horarios habituales. Invitamos a la comunidad a acercarse y recibir su dosis”, destacó Aguilar.

LA LUNA
...del buen comer, al mejor precio...

CENTOLLA
CORDERO
PESCADOS
MARISCOS
CARNES
APERITIVOS
TRAGOS
CERVEZAS
Y MUCHO MÁS...

O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS
+569 67031060 LA LUNA RESTAURANT @LALUNACHILE

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNOS



VENTA

de Parcelas de Agrado



 www.fundoentrerios.cl



+56 9 6766 5148



+56 9 6837 8509

Voto del alcalde fue decisivo

Concejo Municipal de Laguna Blanca rechazó auditoría externa

● Concejales de Chile Vamos y una concejala del PPD, votaron a favor de la medida, mientras que el alcalde, un concejal independiente y dos socialistas optaron por rechazar la solicitud.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En una sesión marcada por extensos debates y una notable polarización de opiniones, el Concejo Municipal de Laguna Blanca tomó una controvertida decisión al rechazar la propuesta de llevar a cabo una auditoría externa, una medida que buscaba fortalecer la transparencia y confianza en la gestión municipal. La sesión estuvo marcada por un empate inicial, con tres votos a favor y tres en contra. Esto obligó a repetir la votación en dos ocasiones adicionales, siendo en la tercera ronda donde el alcalde, ejerciendo su voto dirimente, optó por rechazar la auditoría externa.

Los votos a favor de la auditoría provinieron de los concejales de Chile Vamos y una concejala del PPD, mientras que por el rechazo votaron un concejal inde-

pendiente, dos concejales socialistas y el alcalde de la comuna. Por otro lado, uno de los principales argumentos expuestos por los ediles que se opusieron a la medida fue que actualmente la Contraloría General de la República está realizando una auditoría en el municipio. Sin embargo, diversos sectores han enfatizado que este hecho no representa un impedimento para solicitar una auditoría externa. De hecho, el artículo 79 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N.º 18.695) establece claramente que los concejales tienen la facultad de solicitar auditorías externas cuando lo consideren necesario, con el objetivo de reforzar los mecanismos de fiscalización y control en la administración de los recursos públicos.

La normativa chilena busca garantizar que las instituciones municipales operen con los más altos es-

tándares de transparencia y responsabilidad, promoviendo la confianza ciudadana en la gestión de sus autoridades. Por ello, la decisión de rechazar una auditoría adicional ha generado reacciones divididas tanto dentro del municipio como entre los vecinos de Laguna Blanca. Algunos consideran que una auditoría externa habría proporcionado mayor claridad en el uso de los recursos y una mayor tranquilidad para la comunidad, sobre todo en áreas clave para el desarrollo local.

En medio de esta controversia, diversos actores de la comunidad han comenzado a cuestionar si la decisión tomada de rechazar la medida responde plenamente a los principios de transparencia y rendición de cuentas que la ciudadanía espera. Este hecho podría abrir la puerta a nuevas discusiones sobre la necesidad de reforzar los mecanismos



Tras tres votaciones realizadas en el concejo municipal de Laguna Blanca, se optó por rechazar la auditoría externa.

de fiscalización en el ámbito municipal, en sintonía con las demandas de una ciudadanía cada vez más informada y exigente.

El rechazo a esta auditoría externa deja un importante desafío para el Concejo Municipal, que deberá redoblar esfuerzos para demostrar

su compromiso con la gestión transparente y el uso eficiente de los recursos públicos. La comunidad de

Laguna Blanca sigue atenta a los próximos pasos que tomará la autoridad local en este sentido.

EXTRACTO REMATE

ANTE EL SEÑOR JUEZ ÁRBITRO ARTURO ARANDA HARAMBOUR, TRIBUNAL ARBITRAL EN JUICIO DE PARTICIÓN CARATULADO "MÓNICA JEANETTE RUIZ SOTO/ RAÚL AUGUSTO BUSTAMANTE MANCILLA", SE ORDENÓ REMATE PARA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2025 A LAS 16:30 HORAS, DE FORMA PRESENCIAL EN LA OFICINA DEL ACTUARIO UBICADA EN CALLE ERRAZURIZ N°877, PUNTA ARENAS, DEL INMUEBLE UBICADO EN PASAJE SIETE N°0279, COMUNA DE PUNTA ARENAS, ROL DE AVALÚO N°2243-3, INSCRITA A FOJAS 1.145 VTA. N°1907, AÑO 2023 CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PUNTA ARENAS. EL MÍNIMO PARA LAS POSTURAS SERÁ DE \$100.000.000. TODO POSTOR INTERESADO DEBERÁ CONSIGNAR EL 10% DEL PRECIO MÍNIMO PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA A TRAVÉS DE UN VALE VISTA ENDOSABLE A NOMBRE DEL JUEZ PARTIDOR, EL QUE DEBERÁ HACERSE LLEGAR A LA OFICINA DEL ACTUARIO, LOS DÍAS LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS, A MÁS TARDAR EL DÍA ANTERIOR DE LA FECHA DEL REMATE. DEMÁS ANTECEDENTES Y BASES DEL REMATE PUEDEN SER SOLICITADAS AL CORREO CONTACTO@VILLEGASOTAROLA.COM

ARTURO
ALBERTO
ARANDA
HARAMBOUR

Firmado digitalmente por
ARTURO ALBERTO
ARANDA
HARAMBOUR
Fecha: 2025.03.06
19:04:16 -0300/

Se necesita

• INSPECTOR DE PATIO (44 HORAS)

Enviar antecedentes a :
postulaciones@institutodonbosco.cl

Se necesita

AYUDANTE DE BODEGA Y REPARTIDOR

Se requiere Licencia de conducir.

Enviar antecedentes al correo:
oscarmunoz@elemprendedor.cl

VENTA DE INSUMOS DENTALES Y MÉDICOS



Horario de atención:
Lunes a Viernes
De 9:00 Hrs. a 12:30 Hrs.
y de 15:00 Hrs. a 18:00 Hrs.

+569-9604166

Solicite catálogo
a nuestro Whatsapp

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

PINCHA AQUÍ



SONN

AGENCIA DE
PUBLICIDAD

AGENCIASONN.CL

**CORTA EL
WEB**

Lleva tu empresa al siglo XXI



TAMBIÉN COTIZA EN
CONTACTO@AGENCIASONN.CL



CONTÁCTANOS AL
 +569 5827 8707

Responsive | 5 Botones | Galería de imágenes | Formulario de
contacto | Botón de WhatsApp | No incluye Hosting

De las provincias patagónicas

Barrera sanitaria: convocan a mesa de diálogo a los gobernadores

● Así lo establece la Resolución N° 186/25 firmada por Pablo Cortese, titular del Senasa. La nueva disposición aclara que la medida está "suspendida" por 90 días, pero no derogada.



El ingeniero agrónomo Pablo Cortese, titular del Senasa firmó la Resolución N° 186 que en su artículo 2° invita a una mesa de diálogo a los gobernadores de las provincias patagónicas, lo que abrió un camino alternativo a la rechazada Resolución N° 180 que suprimió la barrera sanitaria y permitía el ingreso de carne con hueso al área de zona libre de aftosa sin vacunación.

La medida puso en alerta a la Patagonia sur, sobre todo porque sin la barrera, se ponía en jaque el sta-

tus sanitario, uno de los requisitos que permiten la exportación de carne (ovina y bovina) a diversos países del mundo.

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) prorrogó por 90 días la entrada en vigencia de la resolución, aclarando que la medida está "suspendida" y no fue "derogada". La aclaración del organismo se dio ya que varios funcionarios salieron a declarar que la medida había sido derogada definitivamente.

La medida generó el malestar de los gobernadores de la región patagónica, quienes alzaron la voz, incluso a través de sus legisladores nacionales, a fin de retrotraer la medida.

En la nueva Resolución, que lleva la firma de

Cortese, se invita a participar de la mesa a los gobernadores Alberto Weretilneck (Río Negro), Rolando Figueroa (Neuquén), Ignacio Torres (Chubut), Claudio Vidal (Santa Cruz), Gustavo Melella (Tierra del Fuego) y Axel Kicillof (Buenos Aires), debido a que el partido de Patagones también forma parte de la Región Patagónica según la zonificación sanitaria vigente.

La prórroga de la resolución busca dar respuesta a las consultas y pedidos de las provincias involucradas, que han solicitado mayor coordinación en la implementación de las medidas sanitarias dispuestas para evitar el riesgo de propagación de la fiebre aftosa.



El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) prorrogó por 90 días la entrada en vigencia de la resolución.

¡ILLEGO MARZO!



PERO EN OPTICA ORANGE, TE ALIVIAMOS TUS GASTOS CON **DESCUENTOS ESPECIALES PARA ESTUDIANTES.**

APROVECHA DE REALIZAR TU CONTROL ANUAL VISUAL Y RENUEVA TU RECETA OFTALMOLÓGICA.

ESTE AÑO CUIDA TU VISIÓN Y LA DE TUS HIJOS CON OPTICA ORANGE.

BORIES #783 Y EN CALLE SALVADOR ALLENDE #399

AGENDE SU HORA AL +569 7720 8721

PROMOCION VALIDA HASTA EL 31 DE MARZO 2025 O HASTA AHOTAR STOCK



LA TABLA
UN ESTILO DIFERENTE

TABLA RB
Un Estilo Diferente

PINCHA AQUÍ



NUEVA! UBICACIÓN

LA MISMA BUENA ONDA



VEN Y DISRUTA
NUEVA DIRECCIÓN

📍 Mejicana #742, Punta Arenas

NUEVA
Coctelería y
GASTRONOMÍA

f La Tabla Restobar

📷 latablarestobar

DELIVERY 📞 +56 9 6578 1908

ESPECIAL**DEPORTES**

Con histórica presencia de pilotos magallánicos se vivirá la 41° versión de "La Vuelta a la Tierra del Fuego 2025"

● El certamen tiene más de 130 inscritos, tanto en Moto y ATV. Se llevará a cabo del 22 al 24 de marzo en la ciudad argentina de Río Grande.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

La 41ª edición de la histórica competencia de motociclismo, "La Vuelta a la Tierra

del Fuego (VTF)", está a pocas horas de comenzar a vivir en toda su dimensión con la llegada de los pilotos de distintos lugares y el desarrollo de las clasificatorias y largada simbólica.

Y es que esta prueba será histórica para los pilotos magallánicos al marcar récord de inscritos. Es decir no existe carrera con mayor presencia de los chilenos como la que vamos a vivir en este certamen tuerca a desarrollarse desde el 22 al 24 de marzo, organizada por Moto Club Río Grande, justamente uniendo dicha ciudad argentina con Ushuaia durante el domingo 23, para finalizar el lunes con el regreso y la etapa final.

A continuación, el listado de los 24 pilotos magallánicos que nos

representaran en la cita deportiva argentina.

ATV Elite

-Ignacio Díaz, Punta Arenas.
-Javier Coto, Punta Arenas.
-Rodrigo Coto, Punta Arenas.

ATV 4 x 4

-José Rohers, Punta Arenas.
-John Harper, Punta Arenas.
-Alfonso Mihovilovic, San Sebastián.

Continúa nota en la página 29.

**SE VENDE GENERADOR****IMPECABLE 2.000 HORAS DE USO****\$4.800.000****FONO 9 85112171**

CERÁMICA
KON-AIKEN

**FONOS: 2213170
+569 56573817**

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

LADRILLO TITÁN



LADRILLO STANDARD



LADRILLO MACIZO

DREAMS
PUNTA ARENAS

SHOWS

MARZO

Lucky 7

TRIBUTO
AC-DC



VIE **21** MAR

MELÓN Y
MELAME



SÁB **22** MAR

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS.
SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO



CUIDAR TU SALUD VISUAL ES IMPORTANTE PARA NOSOTROS



TENEMOS EXCELENTES
DESCUENTOS PARA TI

15% EN TUS LENTES

LENTES ÓPTICOS

- Monofocales
- Bifocales
- Multifocales



@OPTICAS.BAKER

**CHILOE 862, PUNTA ARENAS
CROACIA 591, PORVENIR**

OFERTA VALIDA HASTA 31 DE AGOSTO



El histórico Pablo Paredes Isla nuevamente irá por el triunfo.



Ignacio "Nacho" Díaz, el piloto de ATV estuvo el pasado miércoles en "Velocidad Extrema".



Otro invitado en "Velocidad Extrema" fue el piloto Open, Fabián Verdugo.



En la gráfica, el piloto puntarenense Marco López.



El piloto Open, Manuel Torres.



El debutante Matías Torres.

ATV Pro

-Pablo Vera, Puerto Natales.
-Eduardo Alarcón, Puerto Natales.
-Jakov Vilicic, Puerto Natales.

Moto Experto

-Patricio Felipe Pérez, Puerto Natales.

Moto Open

-Fabián Verdugo, Puerto Natales.

-Javier Maclean, Puerto Natales.
-Francisco Villalón, Puerto Natales
-Marco López, Punta Arenas.
-Cristóbal Aspee, Punta Arenas

-Manuel Torres, Punta Arenas

Moto Novato

-Fabián Méndez, Punta Arenas.
-Matías Torres, Punta Arenas.

Moto Pro Master

-Jaime Lorca, Punta Arenas.
-Humberto Riquelme, Punta Arenas.
-Iván Guerrero, Punta Arenas

-César Vargas, Punta Arenas.
-Mario Monardes, Puerto Natales.

Moto Master

-Pablo Paredes, Punta Arenas.

KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS

\$180.000.- **ANKARO**
4 Esquineros y 4 Bases **MAESTRANZA**

Contacto +56 9 54828356

FARMACIA MAGALLANES
¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

Beneficio Paciente Clínica IMET	Desde 5% hasta un 15% de Desc.	Solo con Receta Medica
Puerto Natales Manuel Baquedano 330, Local B	Punta Arenas Zona Franca, Modulo Central, Local 39-A	Punta Arenas Av. Eduardo Frei 220, Local 5

Descuento en departamento de farmacia solo productos seleccionados. **+56 9 4774 5566**

Con partidos en Todo Competidor y Senior se inicia el campeonato de baby fútbol del Yungay

● El certamen de balompié en su fase de Apertura se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela Portugal.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con intensos partidos en categorías Todo Competidor y Senior, se dará inicio a la nueva temporada del campeonato de baby fútbol organizado por el Club Deportivo Yungay.

El tradicional certamen de balompié a jugarse en su fase de Apertura, contempla los siguientes partidos:

Programación

Viernes 21 de marzo.

Gimnasio Escuela Portugal

Varones Todo Competidor

-A. Bianconera
vs Jogo Bonito
19:45 horas.
-Churros

vs T. Matías
20:30 horas.

Senior varones

-Junta Piola
vs Balfor
21:15 horas.

Varones Todo Competidor

-Tengo 5
vs Redbull
22:00 horas.

-Don Carlos
vs Resaka
22:45 horas.

-T. Huhuguito
vs Independiente
23:30 horas.

Sábado 22

Varones Todo Competidor

-Lautaro
vs Destilados
17:45 horas.

Damas Todo Competidor

-Wenuy
vs EDF. Sporteam
18:30 horas.

Varones Todo Competidor

-Caicos
vs Liverpoolsen
17:45 horas.

Damas Todo Competidor

-Napoli
vs EDF. Mole
20:00 horas.

Varones Todo Competidor

-Junta 9
vs Los Simpat. FC
20:45 horas.

Damas Senior

-A. Cristina
vs Vikings
21:30 horas.

Varones Todo Competidor

-Hispano
vs Xeneizes
22:15 horas.



ARMERIA EL PIONERO
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

Crosman®

RIFLES AIRE COMPRIMIDO

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

WWW.AURUSJOYERIA.CL

EL AMOR VALE ORO



20% de descuento en Joyas de oro.
Promoción válida desde 01 al 28 de febrero.

DIRECCIÓN: MEJICANA N°702 - PUNTA ARENAS

Chile comienza a despedirse del Mundial tras caer ante Paraguay

● La Roja fue incapaz de concretar las acciones de gol, lo que sumado a los errores tácticos de Gareca dejan a nuestro país colgado de su opción mundialista.

La selección de Chile dependía de sí misma para poder seguir con vida en la pelea por la clasificación al Mundial 2026, aunque para ello debía enfrentar a un equipo que viene al alza como Paraguay y como visita en el Estadio Defensores del Chaco de Asunción.

Pese a que supo sobreponerse a momentos de alta presión que propuso el elenco de Gustavo Alfaro, anoche La Roja fue incapaz de concretar las opciones de gol que tuvo, y si a eso le suman los horrores tácticos que cometió el técnico Ricardo Gareca, derivaron en una derrota por 1-0 que duele mucho.

El primer tiempo arrancó con presión alta por parte de los guaraníes, sin dejar salir de su propio terreno al cuadro nacional, que solo a través de pelotazos tenía algo de respiro. Pero

no fue hasta los 15 minutos iniciales en que el equipo de Gareca comenzó a tener la posesión del balón.

Con él en los pies, Chile manejó las acciones y tuvo las ocasiones más claras para ponerse en ventaja. Primero con Alexander Aravena que no puede conectar tras un pase de Lucas Cepeda, y después el valor de Colo Colo con un potente remate dentro del área de Paraguay, que el portero Roberto Fernández mandó al córner.

De todas formas, la Albirroja también tuvo ocasiones para abrir el marcador, con Junior Alonso y la histórica fórmula del centro aéreo y cabezazo, que tuvo a Brayan Cortés muy atento en la contención. Más allá de esto, ninguno logró sacarse diferencias en la parte inicial.

En el segundo tiempo, la tónica fue la misma

con la que arrancó el encuentro. La diferencia es que Paraguay aprovechó la primera ocasión clara que tuvo para abrir la cuenta. Con la vieja fórmula del centro aéreo y cabezazo, Omar Alderete puso el 1-0 parcial ante Chile.

Tras ello, vinieron los errores de Ricardo Gareca. Sacó a Aravena y Cepeda para poner en cancha a Diego Valdés y Darío Osorio. Y cuando logró meter en cancha a Luciano Cabral con Fernando Zampedri, no cambió el esquema y sólo hizo cambios de puesto.

Una derrota que prácticamente hipoteca las opciones de Chile para clasificarse al Mundial 2026, pues necesita de un auténtico milagro en las próximas cinco fechas para lograr alcanzar un cupo en el repechaje. Pero por actitud, hace rato que estamos eliminados.



NRA
NUEVO RITMO
NIGHT CLUB

Show
EN VIVO
Lorena Chandel
VIERNES 21 DE MARZO

2X1
PISCO Y RON

Nuevo Ritmo Night Club | nuevoritmovip | Ignacio Carrera Pinto #450

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

HORARIOS DE ATENCIÓN
LUNES A SÁBADO
DE 09:30 A 20:00 HRS
DOMINGOS
ABIERTO DE 09:30
A 13:30 HRS

CARNE MOLIDA CORRIENTE
\$5.990.-
EL KG.

CAPITÁN GUILLERMOS 046 ESQUINA ZENTENO
PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS



Puqblicidad

PINCHA AQUÍ



Papel Mantequilla 40x33cm



1.000 unidades
\$65.000 + iva

**COTIZA CON
NOSOTROS**



WHATSAPP



+569 4469 8929

puqblicidadcontacto@gmail.com

Promoción válida hasta 31 de marzo

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Hoy a partir de las 23 horas

Tributo a AC/DC llega con todo su "rock and roll" al Dreams

● El homenaje a la banda británica-australiana promete una inolvidable velada en el Restobar Lucky Seven del casino puntarenense.

El tributo "Ball Breaker", que conmemora la trayectoria de "AC/DC", aterriza en el sur con los principales éxitos del grupo euro-oceánico. Con casi 25 años de trayectoria se han transformado en un "imperdible" musical en los escenarios de Sudamérica. Uno de sus integrantes, José Luis Vera, quien caracteriza a "Angus Young", relata acerca del auspicioso presente de su banda: "Soy de los fundadores de la primera

banda en conmemoración a AC/DC en Chile. Actualmente contamos con dos grandes cantantes a nivel internacional, incluso tenemos uno que está colaborando con bandas estadounidenses. Será una experiencia única en Punta Arenas".

Repertorio

Al ser un conjunto con mucho recorrido, el artista junto a sus colegas buscan caracterizar de la manera más completa a la banda. Para ello, tienen un listado de imperdibles clásicos.

"Juntamos lo mejor de todos los tributos a álbumes que he formado junto a mis compañeros, como Ball Breaker, Thunderstruck, High Voltage, etc. Será un recorrido por los principales temas de la banda, como Hard As A Rock, Boogie Man, Love Bomb", expresó.

Invitación

El intérprete de "Angus" invitó a los magallánicos a asistir este viernes a Dreams Punta Arenas: "Como grupo, los dejamos cordialmente

invitados para que exploremos todo el recorrido de esta legendaria banda. Tratamos siempre de ponerle mucho power en el escenario, en cada tributo que le hacemos a AC/DC. El lugar es maravilloso, las instalaciones también, así que nos encontramos para vibrar con todo el rock n' roll".

El evento se llevará a cabo hoy, no antes de las 23:00, en el escenario del restobar Lucky Seven del casino de juegos. El ingreso al show es gratuito con la entrada al casino.



FRUTERÍA
El Conejo

SU FRUTERÍA AMIGA

TODOS LOS DÍAS DE 09.30 A 22.00 HRS

VISÍTANOS

CAPITAN GUILLERMO CON AV. ESPAÑA

28 AÑOS CONECTANDO
La región del Magallanes con el resto del país.

COTIZA CON NOSOTROS
SANTIAGO - PUNTA ARENAS Y VICEVERSA
www.mercosurcargo.cl

MERCOSUR Cargo

HORARIOS DE ATENCIÓN:
Lunes a jueves
9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.
Viernes
Cierre a las 18:30 horas.
Sábados
9:00 a 12:00 horas.

✉ info@mercursosurcargo.cl
☎ +56 61 2 221255
📍 Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

Tras siete meses en prisión preventiva

Jueza selló libertad de Luis Hermosilla: “Se trata de un adulto mayor”

● En el Centro de Justicia de Santiago se llevó a cabo la revisión de medidas cautelares en el marco del denominado caso Audio, donde el abogado finalmente quedó con arresto domiciliario total.

Después de casi siete meses en prisión preventiva, el abogado Luis Hermosilla Osorio, principal implicado del caso Audio, dejó la cárcel. Lo hizo por resolución de la jueza Andrea Díaz-Muñoz Bagolini, quien acogió los argumentos de la defensa del penalista y decretó la libertad del imputado.

En efecto, la magistrado del Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago estimó que para asegurar la comparecencia de Hermosilla Osorio durante lo que resta del proceso penal, no era necesario que estuviera tras las rejas.

Eso, sumado a que, a juicio de ella, “el tiempo que ha estado (Hermosilla) sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva ha sido prolongado más allá de lo razonable”.

En total, el otrora reputado penalista alcanzó a pasar 205 días a la sombra de prisión, concretamente al interior de Capitán Yáber. Ahora pesa en su contra una medida cautelar menos gravosa, como es el arresto domiciliario total y prohibición para salir del país.

El Ministerio Público buscará revertir la resolución en la Corte de Apelaciones de Santiago, sosteniendo que la libertad del imputado es “un peligro para la sociedad”.

“Es un adulto mayor”

De acuerdo con la resolución de la jueza Díaz-Muñoz, para el cambio de cautelar se tuvieron en consideración dos informes periciales que acompañó la defensa del imputado, encabezada por su hermano Juan Pablo Hermosilla.

Se trata de un informe psicológico “que concluye que el imputado reúne los requisitos para cumplir en libertad y ello debe ser considerado respecto de una medida cautelar o, eventualmente, en relación a alguna pena sustitutiva”, según indicó la magistrada.

Por otro lado, profundizó la funcionaria del Poder Judicial que dirigió la audiencia de revisión de medidas cautelares, el peritaje social “da cuenta que es un adulto mayor que tiene redes de apoyo en un medio libre, arraigo familiar y social, con un domicilio conocido y estable”.

En otro orden de cosas, la jueza tuvo en consideración el tiempo transcurrido desde que se decretó la prisión preventiva contra Hermosilla en el denominado caso Audio, específicamente el 27 de agosto de 2024 en la quinta



En la audiencia, además, la jueza prohibió mostrar su rostro.

jornada de formalización de cargos.

“No existe ningún antecedente que permita estimar que el imputado no

se presentará a las actuaciones del procedimiento o ejecución eventual de una sentencia. Al contrario, se presentó voluntariamente

al primer llamado al tribunal a ser formalizado cumpliendo con sus cargas procesales”, subrayó la jueza.

MarineFoods 

Empresa Marine Foods Chile
Solicita:

SUPERVISORES PARA EL ÁREA PLANTA PRODUCCIÓN

Interesados (as) enviar curriculum a:
m.perez@marinefoodschiile.com

Esta oferta laboral se enmarca bajo la ley 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral.

Se necesita:

PERSONA PARA ATENCIÓN DE PÚBLICO

Emisión de facturas, boletas, generar cotizaciones, manejo de mercado público, deseables conocimientos en elementos industriales, área marítima, insumos contra incendio, proactivo, con ganas de aprender y trabajar en equipo

Enviar CV a
trabajofull2025ya@gmail.com.



Se necesita

- EDUCADOR (A) DIFERENCIAL (44 HORAS)
- PROFESOR/A DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA REEMPLAZO (44 HORAS)
- PROFESOR/A DE RELIGIÓN CATÓLICA Y FILOSOFÍA (44 HORAS)

Enviar antecedentes a:
postulaciones@institutodonbosco.cl



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS





Creciendo Contigo




 Croacia 1044
  (61) 2 72 31 19
  Comercial Progreso puq

 SOMOS MAGALLÁNICOS

Por reforma

Boric apunta a Matthei en acto y candidata responde

Un nuevo round se generó entre el Presidente Gabriel Boric y la candidata presidencial Evelyn Matthei. En el marco de la promulgación de la reforma de pensiones, el mandatario lanzó sus dardos contra la exalcaldesa, al hablar de la resistencia de la oposición frente a proyectos del oficialismo.

“Cuando dijimos que íbamos a subir el sueldo mínimo a 500 mil pesos y hoy día está en 510 mil pesos, hubo varios que nos dijeron también que era imposible. Había una ministra hace un tiempo que decía que no podía llegar a los 250 mil pesos, que eso era una muy mala idea. Averigüen qué ministra era. Y hoy día estamos en los 510 mil pesos”, sostuvo. Y reparó que “no es solamente gracias al gobierno, es gracias a la conversación que lideró la ministra Jara entre empresarios, trabajadores y gobierno. Porque es con diálogo social, es con conversación, con porfía, con movilización también, que podemos conseguir nuestras metas”. Los dichos concitaron la réplica de la otrora alcaldesa: “Presidente, hubo una ministra del Trabajo que participó en la creación de un millón de empleos en Chile. Averigüe qué ministra fue. En todo caso, si a usted alguna vez le interesa crear empleo en Chile, no tengo ningún problema en ayudarlo por el bien de Chile”, señaló, en un video difundido en su cuenta de X.

Cardenal Chomali e inédita apertura del retail en Viernes Santo:

“Pido a las empresas que reconsideren esta decisión”

● La medida adoptada por las principales tiendas del retail abrió una polémica con los sindicatos.

El arzobispo de Santiago, cardenal Fernando Chomali, emitió una declaración respecto a la decisión inédita de las principales tiendas del retail de abrir sus puertas el 18 de abril próximo, día feriado por Viernes Santo.

Tras reunirse con los sindicatos, el cardenal calificó esta situación como “lamentable” y abogó por la mantención de esta jornada de descanso por considerar que “fortalecen los valores cristianos que han nutrido y animado nuestra cultura y nos unen en torno a ellos”.

“La apertura de estas tiendas en Viernes Santo hiere profundamente nuestra alma, porque atenta contra la religiosidad de un pueblo y sus tradiciones, vulnera la historia y los valores que nos identifican como nación. Este patrimonio inmaterial no solo merece respeto, sino que hay que cuidarlo, porque el beneficio económico de un día será a costa de una pérdida significativa de cohesión social, de valores compartidos que son fuente de unidad y fraternidad”, expuso el arzobispo.

“Las empresas, como actores relevantes de la sociedad, tienen la res-



El cardenal Chomali y los sindicatos han dialogado sobre la apertura de tiendas en Viernes Santo.

ponsabilidad ineludible de preservar y fortalecer el valor social que generan, y no de desperdiciarlo mediante la imposición de una jornada laboral en un día de profunda significación para numerosos ciudadanos”, agregó.

Por ello, pidió a las empresas que “reconsideren esta decisión y manten-

gan sus puertas cerradas ese día, permitiendo así que miles de familias puedan vivir una bendecida Semana Santa”.

Además de los cuestionamientos de índole religiosa, se ha advertido sobre posibles implicaciones legales de la decisión empresarial. La decisión podría ir en contra de dos aspectos cla-

ve del derecho laboral: los derechos adquiridos por los trabajadores y la regla de conducta establecida por la Dirección del Trabajo.

A raíz de esto, la Comisión de Trabajo de la Cámara analiza oficiar a la Dirección del Trabajo para analizar si esta apertura cumple con las normativas laborales.

Camilo Sanhueza

Remueven a embajador acusado de contrabando

El Presidente Gabriel Boric decidió pedir la renuncia al embajador Camilo Sanhueza Bezanilla, quien fue acusado del contrabando de pieles y alfombras.

Así lo informó este jueves el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de un comunicado oficial.

“Por instrucción del Presidente de la República, Gabriel Boric Font, se le ha solicitado la renuncia al embajador Camilo Sanhueza Bezanilla, quien se desempeñaba como jefe de la División de Asuntos Antárticos de la Cancillería, la que se ha hecho efectiva a partir de hoy”, indica Cancillería.

Al respecto, la cartera que encabeza el ministro Alberto van Klaveren, detalló que el primer secretario, Juan Enrique Loyer Greene, quien se desempeñaba como subjefe de la División de Asuntos Antárticos de la Cancillería, asumirá como jefe subrogante.

Lo anterior, “con el objetivo de asegurar la continuidad del trabajo de dicha división”, concluye el comunicado.

Cabe destacar que el ex embajador chileno en Hungría, Camilo Sanhueza, está siendo investigado por presuntamente intentar ingresar de manera ilegal a Chile de contrabando una serie de alfombras y pieles de animales salvajes disecadas.

Constanza Cáceres
Máster Educador

PEDICURA RUSA
Punta Arenas
24 - 25
MAYO

Wraps
Pedicure

EXTRA BONUS

Solicita Información
Academia KYK
+56934000431

Facilidades de Financiamiento

@cottimanicure @academiakyk.cl

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

TABSA

PINGÜINERAS
-40%
+NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

Tarjeta Punta Arenas
Beneficiario para 2025

¡NO TE LO PIERDAS!

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes. Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.



Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquadano #668 Puerto Natales



solargas@gmail.com

**CHIMENEA
ELECTRICA**

CONTACTANOS PARA
TODAS SUS CONSULTAS
(+56) 91590692

Acusó falta de respeto

Gobierno responde a nueva ofensiva de Maduro por Tren de Aragua

● “Me hubiese gustado que Venezuela colaborara con las investigaciones”, sostuvo el subsecretario del Interior, Luis Cordero, sobre la persecución de la banda criminal.

Fue en un acto transmitido por la estatal Venezolana de Televisión (VTV) que el líder chavista dio cuenta de la existencia de la organización criminal, pero aseverando que su país los “derrotó”.

“El Tren de Aragua efectivamente existió, pero los combatimos, los desmembramos, los acabamos. El Tren de Aragua es historia, es polvo cósmico en Venezuela. No existe, los derrotamos”, señaló.

En seguida, inquirió: “¿Quién se llevó a algunos delinquentes, entre ellos delinquentes seguramente del Tren de Aragua, para el exterior? Bueno, el ex presidente de Colombia Iván Duque se los llevó y les dio refugio en Colombia, el ex Presidente difunto de Chile Sebastián Piñera se los llevó a Chile”.

Consultada al respecto, la ministra de Ciencias y vocera (s) de gobierno, Aisén Etcheverry, relevó que “el Presidente Boric ha sido extremadamente claro respecto de cuál

es la postura de nuestro gobierno en relación al régimen de Maduro. Se trata de una dictadura, hay una elección que fue arrebatada y donde han existido intercambios en los últimos meses de ir y venir en torno a un tema que es de extrema sensibilidad, que es el crimen organizado”.

“En esa materia, nosotros más que referirnos a palabras, nos referimos a los hechos”, añadió, apuntando a “un gobierno que ha legislado en torno al crimen organizado, que ha entregado recursos a las policías para combatirlo, que le ha dado golpes ciertos encontrándolos, deteniéndolos y por lo tanto, combatiendo al crimen organizado como corresponde en estas materias”.

“La responsabilidad en abordar las medidas es lo que ha caracterizado este gobierno y creemos es lo que debiera caracterizar a todos los gobiernos cuando se trata de una materia tan sensible como esta”, agregó.

En cuanto a las declaraciones del régimen chavista, Etcheverry señaló que “las vemos pasar recurrentemente. Ha sido un tema presente en los últimos meses. Más que declaraciones, nosotros nos quedamos en los hechos”.

Subsecretario Cordero

Quien también se manifestó al respecto fue el subsecretario del Interior, Luis Cordero. “Me hubiese gustado que Venezuela colaborara con las investigaciones, no me cabe ninguna duda, pero nosotros vamos a seguir ocupando intensamente nuestro sistema de persecución penal y la colaboración que existe con las policías y con los distintos Ministerios Públicos de la región. El mensaje del Estado chileno sobre este punto ha sido bien claro: si usted forma parte de esta organización criminal, comete delitos en Chile, aun cuando sea contra extranjeros, y esos extranjeros aún estén indocumentados, el Estado chileno lo



Maduro volvió a referirse a Chile al hablar del tren de Aragua.

va a perseguir ahí donde se encuentre”, enfatizó.

Prevención del delito

Por su parte, la subsecretaria de Prevención del

Delito, Carolina Leitao, acusó que “sus palabras representan una falta de respeto para Chile y para la región, puesto que finalmente son las víctimas, aquellas que han sufrido las atrocidades del Tren de Aragua, han sufrido sus crímenes y, por supuesto, también su manera criminal de operar”.

“Por eso en Chile los hemos perseguido con

mano dura, los estamos juzgando y, por supuesto, que no vamos a descansar hasta derrotarlos finalmente”, aseveró y comentó que “el resto son polémicas que son inconducentes más bien, porque la evidencia muestra que esto sí existe y hay víctimas de por medio, por lo tanto, no hay más que decir”.

Emol

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE





@SOLOVIDRIOS.MAG

SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638



¡LA ESPERA TERMINÓ!

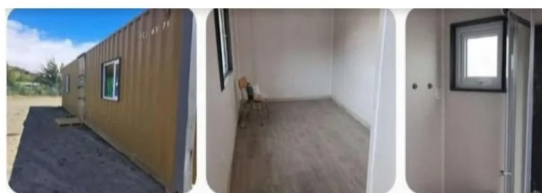


NUEVA PARTIDA DE CALCETES HOMBRE Y MUJER.

CALIDAD Y COMODIDAD PARA TUS PIES

Lote 1 manzana 4 Zona Franca
Local 34-35 Modulo Central

¡Te esperamos!

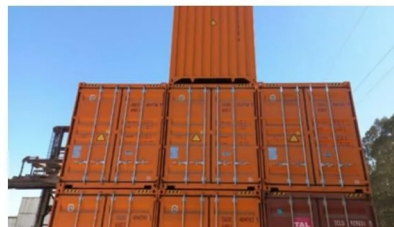


**MAGALLANES
SERENA LTDA**



VENTA Y ARRIENDO DE CONTENEDORES

40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES



GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS



CONTACTOS

+569 95481222/ +569 51837622
+569 98642424

Conversaciones de paz

Zelenski descarta ceder a EE.UU. central nuclear de Zaporíyia

● Por otro lado, el mandatario anunció que delegación llegará el lunes en Arabia Saudita para continuar con las negociaciones.

El Presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, rechazó este jueves en Oslo que la central nuclear de Zaporíyia, ocupada por Rusia, pase a ser propiedad de Estados Unidos en el marco de las negociaciones de paz.

“Estamos abiertos a debatir si Estados Unidos quiere invertir en modernizar la central, pero no la propiedad. No vamos a discutir ese tema”, dijo Zelenski en rueda de prensa conjunta con el primer ministro noruego, Jonas Gahr Støre.

Zelenski resaltó que todas las centrales nucleares son de “propiedad estatal” y pertenecen al “pueblo de Ucrania”, por lo que no se puede discutir su propiedad.

El mandatario ucraniano había señalado en rueda de prensa, tras su conversación telefónica con el presidente estadounidense,

Donald Trump, que aceptaría que Estados Unidos se hiciese cargo de la central en caso de que Ucrania la recuperase.

La Casa Blanca había revelado horas antes que ambos dirigentes hablaron sobre la posibilidad de que Estados Unidos se convirtiera en propietario de las centrales eléctricas ucranianas como medida para garantizar su seguridad.

Reunión en Arabia Saudita

Por otro lado, el Presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, anunció que las delegaciones de Ucrania y Estados Unidos se reunirán el lunes en Arabia Saudita para abordar la propuesta de un cese de los ataques de Moscú y de Kiev contra la infraestructura energética.

Este anuncio se produjo poco después de que el Kremlin confirmó que funcionarios rusos también

sostendrán conversaciones con representantes de Estados Unidos el lunes en Arabia Saudita.

Este ciclo de diálogo forma parte de los esfuerzos del presidente estadounidense Donald Trump de lograr rápidamente un cese de los combates en Ucrania, más de tres años después del inicio de la invasión rusa.

La próxima reunión “se llevará a cabo el lunes en Arabia Saudita. Nuestros equipos técnicos estarán presentes”, declaró Zelenski durante una conferencia de prensa en Oslo.

Zelenski precisó que estas reuniones serán separadas de los encuentros entre funcionarios rusos y estadounidenses, que tienen como objetivo acordar los términos del alto el fuego de los ataques a la infraestructura energética.

Por su parte, el Presidente estadounidense, Donald Trump, consideró



Ad portas de una reunión trascendental, Zelenski dijo que los ataques aéreos continuarán mientras no haya un documento sobre tregua.

que la llamada con su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, sobre la negociación de la paz con Rusia ha sido “muy buena” y se centró en “alinear” las

necesidades de Rusia y Ucrania.

“Vamos por el buen camino”, indicó en su red social, Truth Social, precisando que deja en manos

del secretario de Estado, Marco Rubio, y del asesor de Seguridad Nacional, Michael Waltz, la difusión de los detalles de lo acordado.



VENDE

(En el estado en que se encuentran)

ACTIVO	AÑO
CAMION MACK	2002
CAMION MACK	2004
CAMION INTERNATIONAL	2009

Los interesados podrán solicitar Pliego de Condiciones a Lucas.Alegre@weatherford.com hasta el 21 de marzo, la muestra de los activos será hasta el lunes 24 de 09:00 a 12:00 hrs.

Las ofertas serán recibidas en Km. 10,5 ruta 9 norte entregada en la guardia en **sobre cerrado** con el rótulo: **VENTA DE ACTIVOS**, hasta las 16:00 Hrs. del lunes 24 de marzo de 2025 imposterablemente, Junto con un mail: Lucas.Alegre@weatherford.com

Punta Arenas, marzo 2025



OFERTA LABORAL



QUIERES SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO, POSTULA AL SIGUIENTE CARGO:

OPERADOR DE PRODUCCIÓN

- Enseñanza media completa o laboral
- Experiencia 2 años
- Manejo de separadores trifásicos
- Licencia de conducir clase “B” al día

Ubicación: Punta Arenas

Presentar CV en Mapuche N° 461 o al correo: scardenas@bondenergy.com

VÍSITENOS EN BARRIO PRAT



¡Su Ferretería Amiga!

ZENTENO N° 99
(ESQ. CONDELL)



Ferreteriasanmarcos



comercialsanmarcos



Calderos de fierro
fundido en todas
sus medidas

**30%
dcto.**
Hasta agotar stock



61 2216695



+56967596732



Ferreteria@comercialsanmarcos.cl



Ferreteriasanmarcos



comercialsanmarcos



www.comercialsanmarcos.cl

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

- 📍 Av. Arturo Merino Benítez 777-783, Punta Arenas
- ☎ 612 231196
- ✉ secretaria@nobelius.cl
- Consultas Directora: +569 83548943
- Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

- 📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ admission@nobelius.cl

INGRESE
AQUÍ



En medio de deportaciones masivas

Estados Unidos acusa a Maduro de haberle enviado al Tren de Aragua

● El grupo criminal “fue enviado aquí por el régimen hostil” de Venezuela, aseguró Washington, tras acusar al gobernante chavista de tener “estrechos lazos” con la organización.

La Casa Blanca acusó este miércoles al “régimen hostil” del venezolano Nicolás Maduro de enviar a Estados Unidos a la banda Tren de Aragua, contra la que invocó una ley de 1798 para expulsar a sus presuntos miembros del país.

El Tren de Aragua “fue enviado aquí por el régimen hostil de Maduro en Venezuela”, soltó la portavoz de la Casa Blanca Karoline Leavitt en rueda de prensa.

La deportación de migrantes venezolanos acusados de formar parte de esta pandilla a El Salvador para ser encarcelados causó nuevas tensiones entre Washington y Caracas, así como protestas de activistas de derechos humanos en Estados Unidos.

Washington asegura que estos venezolanos enviados a El Salvador son miembros de la banda criminal Tren de Aragua (TdA), aunque no ha aportado pruebas de ello.

El Presidente Donald Trump también confronta con el poder judicial después de que un juez suspendiera temporalmente la medida.

Junto a carteles de la droga mexicanos y la pandilla MS-13, el Tren de Aragua fue designado por Trump como organización “terrorista global”.

Por eso “entra dentro de la autoridad del presidente deportar a estos terroristas y cualquiera que intente defender a estos terroristas que ahora han sido expulsados del suelo estadounidense debería hablar con las familias de las personas que estos monstruos atroces han asesinado y violado”, protestó Leavitt.

Departamento de Estado

El Departamento de Estado también arremetió contra el gobernante chavista, un día después de que el jefe de la diplomacia, Marco Rubio, lo amenazara con “nuevas sanciones duras”

si no acepta a los venezolanos expulsados.

El Tren de Aragua “está estrechamente asociado, alineado y, de hecho, ha infiltrado el régimen de Maduro”, recalcó este miércoles la portavoz del Departamento de Estado, Tammy Bruce, en otra conferencia de prensa.

“Maduro mantiene estrechos lazos con los narcoterroristas patrocinados por el régimen” y “debe aceptar de vuelta a todos los venezolanos deportados por Estados Unidos, especialmente a sus asesinos, violadores, criminales, traficantes de personas y otros criminales presentes ilegalmente en Estados Unidos. Fin de la discusión”, dijo tajante.

En respuesta a una pregunta la portavoz reiteró que Washington no reconoce a Maduro como presidente legítimo de Venezuela y lo llamó “dictador”.

Según la portavoz de la Casa Blanca Estados Unidos carece de un “plan de vuelos específico”, pero advirtió que seguirán “con las deportaciones masivas” de migrantes.



Las deportaciones masivas continúan por parte del gobierno de los Estados Unidos.

Empresa Regional

REQUIERE CONTRATAR
PARA LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS

ELECTROMECAÁNICO

Buscamos personas responsables,
preocupados del Autocuidado y
capacidad de trabajo en equipo.

Interesados enviar Curriculum Vitae
y pretensiones de renta a:
scardenas@asmar.cl



EDIFICIO CALLE BORIES

PRIMER PISO
● AMPLIO LOCAL COMERCIAL
4 OFICINAS
✓ 3 BODEGAS

SEGUNDO PISO
2 BAÑOS
● COCINA
✓ AMPLIOS PRIVADOS

TERCER PISO
3 DORMITORIOS
1 BAÑO

UF 39.607

IDEAL PARA FINES COMERCIALES



+569 96401941
+569 90606010

@is.m_propiedades

sm.propiedades.puq@gmail.com

CONEXIÓN AEROPUERTO
PUNTA ARENAS



Buses Fernández
la marca patagónica



WWW.BUSESFERNADEZ.COM

**APROVECHA NUESTRA
GRAN PROMO DE PRECIOS**

CADA TRAMO
\$7.800
VALOR DE REFERENCIA: \$10.500

IDA Y VUELTA
\$15.000
VALOR DE REFERENCIA: \$19.500

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 ☎ +56 9 9326 0974 ✉ PASAJES@PUNTAARENAS.BUSESFERNADEZ.COM
PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

VIAJES ENTRE
PUNTA ARENAS Y
PUERTO NATALES

  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

*Argollas de
Matrimonio*



Consultas al teléfono Whatsapp  +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

Junto con pedir asistencia humanitaria a gran escala

Los Veintisiete “deploran” ruptura de alto el fuego en Gaza y piden volver a implementarlo

● El Consejo Europeo piden la inmediata vuelta del acuerdo y la liberación de rehenes.

Los jefes de Estado y Gobierno de la Unión Europea (UE) dijeron este jueves “deplorar” la ruptura del alto el fuego en Gaza, tras la reanudación de los bombardeos por parte de Israel que han dejado cientos de muertos en la Franja, y pidieron volver a su “plena implementación”.

“El Consejo Europeo deplora la ruptura del alto el fuego en Gaza, que ha causado un gran número de víctimas civiles en recientes ataques aéreos. Deplora la negativa de Hamás a entregar a los rehenes restantes”, declaran los líderes en unas conclusiones adoptadas durante la cumbre europea que se celebra en Bruselas.

Los “Veintisiete”, asimismo, piden “la inmediata vuelta a la plena implementación del acuerdo del alto el fuego y de la liberación de rehenes”.

También subrayan la necesidad de avanzar hacia la segunda fase de ese acuerdo, “con miras a que su plena aplicación conduzca a la liberación de todos los rehenes y al cese permanente de las hostilidades”.

Además, recuerdan “la importancia del acceso sin obstáculos y la distribución sostenida de la asistencia humanitaria a gran escala y a través de Gaza”, y agregan que ese acceso y distribución, así como el suministro de la electricidad a Gaza, incluida para las plantas de desalinización de agua, “se debe reanudar de manera inmediata”.

Los líderes de la UE dan la bienvenida al plan árabe para la reconstrucción de Gaza respaldado en la cumbre de la Liga Árabe del pasado 4 de marzo, y agregan que la UE está preparada para implicarse con

sus socios árabes, así como con otros socios internacionales, sobre esa base.

“La Unión Europea sigue firmemente comprometida con una paz duradera y sostenible basada en la solución de dos Estados. La Unión Europea está preparada para contribuir a todos los esfuerzos hacia esa solución y pide a todas las partes abstenerse de acciones que socaven su viabilidad”, exponen.

Afirman que el club comunitario seguirá trabajando con socios regionales e internacionales “con ese fin” y que continuará apoyando a la Autoridad Palestina y su agenda de reformas.

Por lo que respecta a Siria, los mandatarios “condenan firmemente la reciente violencia generalizada contra civiles en la región costera de Siria”, que ha dejado cientos de muertos, y llaman a las autoridades de transición a “garantizar la protección de todos los civiles y que los



Los líderes europeos subrayaron la necesidad de avanzar hacia la segunda fase del acuerdo de alto al fuego.

perpetradores de la violencia rindan cuentas de acuerdo con las normas y estándares internacionales”.

Apuntan que la justicia transicional “integral”,

en particular, “es esencial en el camino hacia la reconciliación”.

Los Veintisiete, igualmente, subrayan “la importancia de una transición pacífica e

inclusiva en Siria, libre de interferencias extranjeras dañinas, y la protección de los derechos de los sirios de todos los orígenes étnicos y religiosos sin discriminación”.

¡Descubre nuestra gastronomía!

Durante febrero, disfruta de la gastronomía de Punta Arenas en Surista.

¡Ven y sorpréndete con nuestras exclusivas creaciones!

Entre 19:30 y 22:30 hrs.

www.surista.cl | @surista_cl
Armando Sanhueza 965, Punta Arenas

Surista

RECIBE TU DIARIO

EL PINGUINO

CLICK AQUÍ

GRATIS EN TU WHATSAPP

VARON ROJO

Show

EN VIVO

Lorna Chanel

VIERNES 21 DE MARZO

TRES CERVEZAS X \$10.000

Corona Heineken

f Varon Rojo i varonrojo501 p Errázuriz #501

R&N AUTOMOTRIZ®
LA ACCIÓN A TU SERVICIO

¿Aún no nos conoces... que esperas?

Notarás la diferencia
¡La mejor atención y servicio es acá!

LAVADERO EXPRESS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO
PINTURA Y DESABOLLADURA - SCANNER - BALANCEO - FRENOS - RECTIFICACIÓN

CONTACTANOS

AVENIDA FREI 314
WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL
@RYMAUTOMOTRIZPUQ

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

[f ClinicaCroaciaPuntaArenas](https://www.facebook.com/ClinicaCroaciaPuntaArenas)

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Viernes 21 de marzo

Punta Arenas

Máx. 13°C / Mín. 7°C

Nublado



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



**PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$13.000
(SACO 25 KG.)**

**REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586**

31 Automóviles

SE VENDE TAXI TOYOTA YARIS,
2024. 981688193. (20-25)

60 Arriendos Ofrecidas

SE ARRIENDA PIEZA A CABALLERO
solo en casa de familia, solo
interesados. Llamar 984231659.
(18-25)

SE ARRIENDA BODEGA NUEVA DE
22x8 en hormigón armado, kilómetro
12,5 norte. Valor \$2.000.000.
Teléfono 989885415. (18-21)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN DE TODO
tipo, madera, metalcom, ampliación
y reparación de cocinas, baños,
reparación de techos, pisos, muros,
radier, cerámicos, pintura de casa
interior y exterior. 981223399.
(24)

GASFITER PROFESIONAL,
todo tipo drenajes, alcantarillados,
cámaras, experiencia. 981223399.
(24)

110 Guía para el hogar

VENDO RUIBARBO, COVADONGA
408 Barrio Prat. (13-21)

LLAVES EXTRAVIADAS DE
Renault Kwid, perdidas en costanera.
Llamar +56968039278. (19-22)

VENDO REFRIGERADOR IRT 250
Lt. \$130.000. 982926133. (19-22)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME
regale ropa mujer, hombre, cosas
de casa. 959305597. (21-24)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS
sanitarios, moderna maquinaria
eléctrica, su única y mejor solución.
Maestro Arancibia. Empresa familiar
más de 40 años a su servicio.
612213915-996493211. (31ene26)

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS
antiguas, pintura interior y exterior, ce-
rámicos, maestro profesional, garantías
y recomendaciones. 981223399. (24)

TIERRA NEGRA MEZCLADA
turba, áridos, arenas, rípios, gravilla
\$4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis.
981223399. (24)

340 Empleos Ofrecidos

ÚNETE A NUESTRO EQUIPO, SE
necesita ejecutivo de ventas con
experiencia en ventas y mercado
público. Enviar antecedentes y
pretensiones de renta al correo:
comercial@spartanmagallanes.cl.
(18-25)

EMPRESA REGIONAL BUSCA
cajero/a con experiencia en RR.SS y
PedidosYa - Ayudantes de cocina. -
Maestro de cocina. - Garzones y Piletero.
Enviar CV a: postulacionespslservicios@gmail.com o WhatsApps +569 6497
6913. (18-27)

SE BUSCA TRABAJADOR JORNAL,
con verdadero interés. Tel. 988328824.
(21-26)

350 Empleos Buscados

HAGO ASEO O PLANCHADO, TODOS
los días, responsable en casa.
964867581. (21-22)

📄 www.elpinguino.com

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

COANIQUEM
todo por el niño quemado



Cuando contratas el **Seguro Obligatorio 2025** te estás
protegiendo a ti, a tu familia y además ayudas a miles niños,
niñas y adolescentes con quemaduras.

Contrátalo en:

www.coaniquem.cl

¡Hola! Soy
Ibrahim
y me atiendo en
COANIQUEM

SOAP
2025

O escanea AQUÍ

HDI
SEGUROS

ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA
AQUÍ





PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacay

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Supervivencia, PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogul@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Laboratorios



Laboratorio MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 444454-2 448734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración
caninos y felinos.
Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA

FABIOLA GODOY
ATENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL
PIE. PACIENTES EN GENERAL Y
DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Abogados



AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA;
ALIMENTOS; DIVORCIOS;
DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE
ESCRITURAS, DERECHO LABORAL,
DESPIDOS INJUSTIFICADOS,
JUZGADO POLICIA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL
O POR VIDEO LLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y
TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com



NATALIA AREYUNA
abogada

Asesoría y representación
judicial ante tribunales
civiles, laborales y
especiales de contencioso
administrativo

Chiloé 1482, P2, Ofic. 3, Punta Arenas.
+56 9 32343018
areyuna.abogada@gmail.com

Psicólogos



ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y
FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130826
rosamartinezsanchez@gmail.com

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidráulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

• INSTALACIÓN DE KITS GNC
EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN,
TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR
EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE

REPUESTOS Y
ACCESORIOS
AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS
Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE
NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN
PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 97998354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero,
todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención
de lunes a viernes
de 09:00 a 13:00
y de 14:30 a 19:00 hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcmagallanes.cl / +56 61 221 3357
Marantales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.cl / +56 61 221 3029
Marantales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.cl

C.C.H.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@chc.cl / +56 61 2258 7400
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.chc.cl/gremial/camara-regionales/punta-arenas

APSTM

Asoc. Productores Salmos y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56 61 221 3029
Roca N° 1030 Olivos 301 - 302, Tenor Pico

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56 61 221 4511
Avda. Bulnes, Km 3/4 Norte Lote 5 / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
+56 61 272 8100 anexo 2210 Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56 61 264 2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
comagallanes@cccl.cl / +56 61 261 4500/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas. / http://www.ccc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS Y EJECUTIVOS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @asetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetailistapuntaarenas.cl / +56 61 281 3365
Pedro Monti N° 825, Piso 2, Punta Arenas.
http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56 61 222 2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEU TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukeu_turismo

SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES



Urgencia 24/7



Unidad de Paciente Crítico



Imagenología Lunes a Domingo

Anestesiología

Dr. Macarena Avila

Neononcopulmonar Adulto

Dr. Valeria Glasnovich

Dr. Andrés Prieto

Dr. Bernardo San Martín

Dr. Fatima Zambrano

Neononcopulmonar Infantil

Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto

Dr. Milton Alcalá

Dr. María José Fernández

Dr. Ricardo Marín

Dr. Marcela Montaner

Dr. Yohanna Zambrano

Cirugía Bariátrica

Dr. Agustín Aguilera

Dr. Jorge Cárcamo

Dr. Edgardo Córdova

Cirugía Infantil

Dr. Nicole Roldán

Dr. José Sepúlveda

Dr. Jimena Vilas

Cirugía Maxilofacial

Dr. Francisco Silva

Cirugía General Adulto

Dr. Agustín Aguilera

Dr. Hernán Carrasco

Dr. Edgardo Córdova

Dr. Jorge Cárcamo

Dr. Mauricio Letelier

Dr. Rodrigo Mandujano

Dr. Javier Poblete

Dr. Claudio Quintana

Dr. Ivonne Zárate

Cirugía Oncológica

Dr. Gustavo Soto

Cirugía Plástica y Reparadora

Dr. Fernanda Diechler

Cirugía Vascular

Dr. Tomás Quezada

Dr. Sebastián Soto

Coloproctología

Dr. Hernán Carrasco

Dr. Javier Gómez

Dr. Valentina Maluenda

Dr. Victoria Vargas

Dermatología

Dr. Diego Carrizo

Dr. Carlos Lezaeta

Endocrinología

Dr. Carolina Carmona

Fisiología Adulto

Dr. Hermes Abreo Botello

Gastroenterología Adulto

Dr. Luis Álvarez

Dr. María Ojeda

Dr. Fernando Orellana

Ginecología

Dr. Nicanor Barrena

Dr. Mateo Pierotti

Ginecología y Obstetricia

Dr. José Gabriel Álvarez

Dr. Alexandra Maldonado

Dr. Cristina Pérez

Dr. Ramón Serra

Hematología Adulto

Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología

Dr. Carlos Verdugo

Medicina Familiar

Dr. Mariana Guirao

Neurología General

Dr. Gustavo Barneza

Dr. Alejandra Gil

Dr. Fernando Orellana

Dr. Felimar Ochoa

Dr. María Orellana

Dr. Aura Ospina

Dr. Mariana Quiróz

Dr. Fernando Venegas

Dr. Sebastián Vidal

Dr. Adolfo Zamora

Dr. Manuel Zepa

Dr. Sebastián Zubizarra

Medicina Intero

Dr. Jonathan Sotomayor

Dr. Christos Varnava

Neurología Adulto

Dr. Víctor Cid

Dr. Rodrigo Mansilla

Neurología Infantil

Dr. Ramiro Fernández

Neurocirugía Adulto

Dr. Luis Muñoz

Dr. Marcos Ramírez

Dr. Cristian Reyes

Dr. Hernán Rebollo

Neurología

Dr. Daniela Ducic

Neurología y Diabetología

Dr. Jessica Ampuero

Oftalmología

Dr. Mario Díaz

Dr. Damián Muñoz

Otorrinolaringología

Dr. Andrés Holm

Dr. Nelson Pérez

Dr. Cristian Raffaeli

Podiatría

Dr. César Aguilera

Dr. Heidi Canelo

Dr. Alberto Martínez

Dr. Lorena Oyazoro

Radiología

Dr. Belandier Mansilla

Dr. Zósimo Maravi

Radioterapia Oncológica

Dr. Moya Durán

Dr. Evelyn San Martín

Traumatología Cadera

Dr. Fernando Hentale

Traumatología General

Dr. Mauricio Díaz

Dr. Stefan Lott

Dr. Sergio Mac-Lean

Dr. Nelson Norambuena

Dr. Gonzalo Serón

Traumatología Hombro

Dr. Pedro Olampos

Dr. Fernando Pinchet

Traumatología Mano / Muñeca / Codo

Dr. Delia López

Traumatología Pie / Tobillo

Dr. Cristian Villalón

Traumatología Rodilla

Dr. Fernando Zamora

Urología Adulto

Dr. Alexis Aguado

Dr. Rodrigo Mandujano

Dr. Vladimir Moraga

Dr. Luis Vallejo

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas

Reserva tu hora en redsud.cl



OBITUARIO:
SIMÓN DELIC TAFRA – JUAN ÁNGEL OJEDA NAVARRO MARÍA
EUGENIA MIRANDA DOUGLAS - LUIS EDUARDO OYARZÚN PARDO.



**Funeraria
y salones velatorios**
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP. IPS. Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
SIMÓN DELIC TAFRA
(Q.E.P.D.)

Lamentamos profundamente el fallecimiento de quien en vida fuera Jaime Simón Delic Tadra (Q.E.P.D.). En este momento tan doloroso, queremos acompañarlos con nuestras más sinceras condolencias y un fuerte abrazo. Sabemos que no hay palabras suficientes para aliviar el dolor de tan grande pérdida, pero deseamos que encuentren consuelo en los recuerdos que compartieron y en el amor que él siempre les brindó. Nuestro pensamiento está con ustedes y con su familia en estos momentos de tristeza. Que la paz y el amor que él dejó en sus vidas, los acompañe siempre. Con mucho cariño. Participa: Valentina Alcayaga Zerega y familia.

†
MILTON SALDIVIA URIBE
(Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que asistieron al velatorio y funeral de quien en vida fuera, don Milton Saldivia Uribe (Q.E.P.D.). Agradece: Iván Navarro y señora Geovanna Lagos.



Agradezco a Santa
Laurita Vicuña por
favor concedido



Gracias
San Expedito
por favor concedido

Gracias
San Francisco de
Asís por favor
concedido (JDM)



Comunicamos el sensible fallecimiento de don
**JUAN ANGEL
OJEDA NAVARRO**
(Q.E.P.D.)
Sus restos son velados en el Velatorio de la Parroquia Cristo Obrero
Sus funerales se realizarán el sábado 22 previo responso a las 11.30 hrs. en la misma Parroquia
Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

Gracias
Padre Pío por
favor concedido



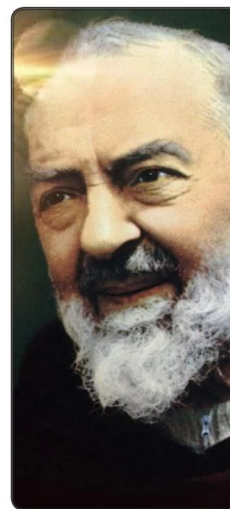
Comunicamos el sensible fallecimiento de don
**LUIS EDUARDO
OYARZUN PARDO**
(Q.E.P.D.)
Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes
Sus funerales se realizarán el sábado 22 a las 15.00 hrs. en el Cementerio Municipal "Sara Braun"

Gracias
Señor por favor
concedido



SERVICIOS FUNERARIOS
Comunica el sensible fallecimiento de Doña:
**MARIA EUGENIA
MIRANDA DOUGLAS**
(Q. E. P. D.)
Sus restos están siendo velados en iglesia Nuestra Sra. de Loreto, sus funerales se realizarán el día sábado 22 de marzo, previo oficio religioso a las 15.00 horas en Nuestra Sra. de Loreto, para luego dirigirse al Parque Punta Arenas.
Participan: Sus hijos Lizette, Iván e Ignacio, nietos Agustina, Dafne y Matías.

Gracias San
Expedito por
favor concedido



**Oración al
Padre Pío**

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Servicio Funerario
PROTEGER
salones velatorios
centro ceremonial

ATENCIÓN LAS 24 HORAS.
SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS.
CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS



ASISTENTE FAMILIAR QUE SOLUCIONA Y ACOMPAÑA DE MANERA PERMANENTE.



612231000

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, flúmina, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Trate de controlar los celos o en lo contrario Pueden traerle más de algún problema en el transcurso del tiempo. SALUD: Coma sano y disfrute de las cosas de la vida. DINERO: Si arriesga su trabajo puede más adelante lamentarlo. COLOR: Rosado. NUMERO: 31.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Tenga claro que al momento que comience con las mentiras, su relación irá directo al fracaso. SALUD: Evite conflictos que alteren su sistema nervioso. DINERO: Marzo ya está terminando, no desaproveche lo que queda de mes. COLOR: Café. NUMERO: 9.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Lo mejor que puede hacer es afrontar las cosas con la verdad por delante. Será lo mejor para su corazón. SALUD: Prevenga accidentes, no se descuide. DINERO: Las recompensas serán abundantes para quienes hagan buen uso de sus competencias y habilidades. COLOR: Amarillo. NUMERO: 6.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Hay momentos en los cuales es bueno analizar si es necesario alejarse un tiempo. SALUD: Evite las frituras que tanto daño le hacen a su corazón. DINERO: Use su sentido común al momento de tomar decisiones en su trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 13.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Tenga cuidado ya que a veces el pasado termina por oscurecer el camino que la vida le tiene preparado en este instante. SALUD: A toda costa debe controlar los vicios o después será tarde. DINERO: No se sienta derrotado/a, debe afrontar los desafíos. COLOR: Blanco. NUMERO: 2.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: No se siga atormentando por el pasado ya que la vida debe fluir y continuar. SALUD: Tiene que andar con más cuidado, no se descuide al andar por la calle. DINERO: Los que usan bien su ingenio lo gran alcanzar el éxito al final. COLOR: Verde. NUMERO: 7.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Disfrutar junto a los suyos puede terminar llenando de felicidad su corazón. SALUD: Lo importante es que tengan cuidado suficiente para evitar accidentes. DINERO: No olvide que debe almacenar algo de recursos para cualquier imprevisto. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Lo peor que puede hacer es generar algún tipo de presión en quien está a su lado. SALUD: Aléjese un poco de cualquier foco de tensión que pueda alterarle. DINERO: Su empeño y esfuerzo irán dando resultados. No pierda la fe en su trabajo. COLOR: Gris. NUMERO: 6.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Cuidado con creer que la verdad solo sale de su boca ya que puede terminar equivocando sus decisiones. SALUD: Tómese un instante del día para relajarse un poco, eso siempre ayuda. DINERO: Debe salir a buscar ese trabajo que quiere. COLOR: Negro. NUMERO: 4.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Las lamentaciones no sirven cuando se cometen errores, lo mejor es enmendar las cosas y evitar caer en lo mismo. SALUD: Aproveche si su salud está bien y comience a hacer actividades deportivas. DINERO: Aproveche bien su talento. COLOR: Marengo. NUMERO: 11.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Es bueno dejarse llevar por la coquetería, pero lo primordial es que se muestre tal cual es en realidad. SALUD: No desgaste su organismo con tanto desorden en las comidas. DINERO: Guarde el dinero para otras cosas, evite darse gustos innecesarios. COLOR: Granate. NUMERO: 18.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Nadie tiene el derecho de juzgar a alguien. No caiga en esos errores que al final no favorecen en nada. SALUD: Disfrute de una vida más tranquila. DINERO: Le recomiendo que debe separar las cosas entre el trabajo y su vida personal. COLOR: Celeste. NUMERO: 12.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUNTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS
Últimos zarpes: Puerto Dalgado: 23:00 hrs
Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGulares	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



**TOP
NIGHT**

EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959 **612 292900** **WWW.ELPINGUINO.COM**

DIVERSIÓN, SATISFACCIÓN,
BIENESTAR, PRIVACIDAD,
EMOCIÓN Y UNA EXPERIENCIA ÚNICA



LAS MEJORES ESCORTS VIP EN DONDE TÚ ESTÉS

Punta Arenas - Puerto Natales
Coyhaique - Puerto Aysén - Porvenir

PLACERPATAGONICO.CL TU DESTINO EXCLUSIVO PARA
CUMPLIR TU FANTASÍA CON LA ESCORT DE LUJO DE TUS
SUEÑOS Y SERVICIOS DE MASAJES.

PLACERPATAGONICO.CL